



ESCUELA NORMAL DE TEXCOCO



TESIS

EL REZAGO EN LOS CONOCIMIENTOS DE LA FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA EN ALUMNOS DE SECUNDARIA COMO CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA FORMACIÓN
ÉTICA Y CIUDADANA

PRESENTA

HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ MARIA GUADALUPE

ASESOR

DRA. ISELA MARIAN ZACARIAS GARCIA

TULANTONGO, TEXCOCO

JULIO 2023

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

ESCUELA NORMAL DE TEXCOCO

Tulantongo, Texcoco, México a 03 de Julio de 2023.

ASUNTO: Se Autoriza Documento de Titulación.

**C. MARIA GUADALUPE HERNANDEZ HERNANDEZ
P R E S E N T E.**

Por este conducto, la Dirección de la Escuela Normal de Texcoco, a través de la Comisión de Titulación, se permite anunciar que ha sido **AUTORIZADO** su Trabajo de Titulación en la modalidad de **TESIS DE INVESTIGACIÓN**, con el título:

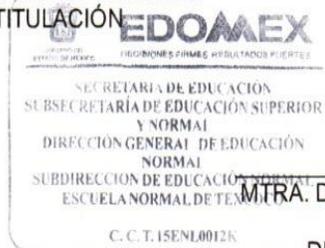
EL REZAGO EN LOS CONOCIMIENTOS DE LA FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA EN ALUMNOS DE SECUNDARIA COMO CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA

Implicando así, continuar con los trámites necesarios de su Examen Profesional para obtener el grado de Licenciada en la Enseñanza y Aprendizaje de la Formación Ética y Ciudadana en Educación Secundaria.

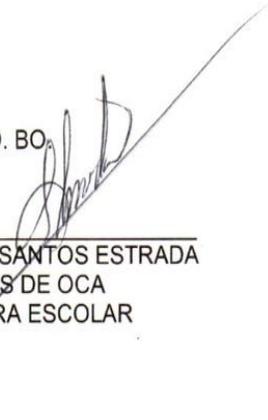
Lo que se comunica, para su conocimiento y fines legales conducentes.

ATENTAMENTE


DRA. JUANA ROQUE PÉREZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE TITULACIÓN



VO. BO.


MTRA. DELFINA SANTOS ESTRADA
MONTES DE OCA
DIRECTORA ESCOLAR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL
SUBDIRECCIÓN DE ESCUELAS NORMALES
ESCUELA NORMAL DE TEXCOCO

DRA. ISELA MARIAN ZACARIAS GARCIA

ASESOR DE TITULACIÓN

AGRADECIMIENTOS

A mis papás

No tengo palabras para expresar mi sentir, un gracias se queda corto a toda la gratitud que tengo que ofrecerles, jamás me dejaron sola pese a miles de dificultades. Desde muy chica siempre sembraron en mi la semilla del estudio y hoy da frutos tanto esfuerzo, trabajo y esmero que se han propuesto.

Padre, mi corazón se llena de nostalgia al pensar que las oportunidades que me brindaste son las que algún día quisiste gozar, estaré eternamente agradecida por ayudarme a cumplir mis sueños y que cuando bajaba la guardia siempre estabas para cuidar mis espaldas. Siempre en cualquier logro por más pequeño te llenabas de ilusión y orgullo, pero todo el reconocimiento lo mereces tú.

A mi hermano Uriel

Eres el regalo más grande que Dios me pudo dar, nunca me dejaste sola, siempre pude encontrar en ti un consejo como amigo y como hermano mayor, fuiste y eres mi mejor compañero, soy fiel creyente que el amor más fiel entre un hombre y una mujer si existe y es el de los hermanos, pese a todos los problemas jamás me abandonaste.

A mi ángel del cielo.

Mi cachito de cielo, eres mi mayor motivación, el poco tiempo que estuviste en mi vida lograste enseñarme lo valiente y cuando te fuiste... lo fuerte que soy. Gracias a ti me transformaste en una mejor mujer, todo lo hago pensando en ti.

A mi asesora Marian

Fue un apoyo muy importante y significativo en mi formación docente, confió en mí de principio a fin, y siempre tenía las palabras correctas para guiarme y ayudarme a conseguir mi objetivo. Es una gran maestra y persona; sin duda alguna ha dejado una gran huella en mi vida y en mi corazón.

ÍNDICE

<i>INTRODUCCIÓN</i>	7
<i>CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</i>	9
1.1 Antecedentes de la investigación	12
1.2 Objetivos de la investigación	17
Objetivo general	18
Objetivos específicos	18
1.3 Pregunta de investigación	18
1.4 Supuestos de la investigación	19
1.5 Justificación	21
<i>CAPÍTULO II. MARCO CONCEPTUAL</i>	23
2.1 Rezago escolar después de pandemia de SARS-COV 19	24
2.1.1 Impacto de la pandemia por SARS-COV 19 en la educación.	26
2.1.2 Escenarios educativos durante pandemia	39
2.2 Formación Cívica y Ética en el Plan de Estudios 2018 para Escuelas Secundarias	48
2.2.1 Perfil de egreso de alumnos de Educación Secundaria	50
2.2.2 Propósitos de la Formación Cívica y Ética en Secundaria	52
2.2.3 Antecedentes derivados de las clases virtuales en tiempos de pandemia	55
2.3 Incorporación a las aulas después del apogeo de la pandemia	58
<i>CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO</i>	70
3.1 Enfoque cualitativo	70
3.2 Método de investigación	72
3.2.1 Método de investigación etnográfico	73
3.2.2 Características y fases del trabajo	74
3.3 Población y muestra	75
3.4 Entrada al campo	78
3.4.1 Instrumentos y técnicas de recolección de información.	79
<i>CAPITULO IV. RESULTADOS OBTENIDOS</i>	83
<i>CONCLUSIONES</i>	85
<i>REFERENCIAS</i>	88

ÍNDICE FIGURAS

Figura 1. Población inscrita y no inscrita en el ciclo escolar 2020-2021 por motivo de COVID-19 _____	28
Figura 2. Línea del tiempo de las acciones de la SEP ante la pandemia. _____	46
Figura 3. Distribución porcentual de las ventajas y desventajas de clases a distancia o virtuales _____	56
Figura 4. Acciones innovadoras para la capacitación docente _____	65
Figura 5. Principales rasgos de la formación cívica y ética _____	66

INTRODUCCIÓN

Para la construcción de esta tesis de investigación, la docente en formación hace un análisis exhaustivo con base a los datos previamente recabados en las diferentes prácticas que realizó en contextos cercanos a la escuela normal de Texcoco, a partir del análisis del diario de la docente en formación utilizado como instrumento de recuperación de datos desde el 6° semestre, dando como resultado la obtención de la problemática la cual fue una constante a partir el 7° y 8°, resultando de gran importancia a conocer e investigar más a fondo a partir de la reincorporación a las aulas después de la pandemia.

La investigación toma una ruta para indagar el rezago de los conocimientos de la formación cívica y ética en alumnos de secundaria a consecuencia de las modalidades educativas surgidas durante la pandemia, teniendo previamente como datos y antecedentes la función de la enseñanza en educación básica. Se debe tener los planteamientos centrales para el acceso y ejercicio efectivo del derecho a la educación, el cual está de la mano con otros derechos sociales en México, se considera que aquellas personas que gozan del derecho de contar con una de calidad tienen más probabilidades de acceder a otros derechos como el trabajo, la cultura y el medio ambiente. La educación es una forma efectiva para lograr cerrar brechas de desigualdad y garantizar otros derechos sociales a los grupos vulnerables donde entran factores internos y externos de los que depende directamente el cumplimiento de este derecho poniendo en primer lugar los fenómenos mundiales y sucesos ocurridos debido a la pandemia de SARS-COV 19, donde se vieron interrumpidos los sistemas educativos en todo el mundo, afectando de manera más significativa a los estudiantes vulnerables con características de desigualdades económicas, culturales y sociales.

Se pretende recuperar hallazgos sobre el rezago de los conocimientos de la formación cívica y ética en los grupos seleccionados de la institución educativa

donde la docente en formación hace sus prácticas intensivas. Se documentó los hallazgos encontrados durante la experiencia propia y observada durante la pandemia en el campo educativo, a partir de la selección de una muestra estudiantil, siendo una investigación metódica y exhaustiva, haciendo uso de los saberes específicos de la disciplina educativa y la vinculación con un supuesto que se someterá a prueba para el desarrollo de la investigación.

En este sentido el trabajo de investigación tuvo un punto de partida para analizar, reflexionar y re pensar los datos de punto de reflexión sobre las dificultades y la complejidad referente a la historia educativa a partir de los momentos iniciales de la pandemia a la actualidad, se observó la realidad durante las jornadas de prácticas que se realizó durante todo el ciclo escolar en la escuela secundaria teniendo un énfasis mayor en el 3° año, después de un análisis y evaluación sobre cuál sería el grupo modelo para realizar la presente investigación.

Esta investigación se apoyara en la etnografía, como metodología, haciendo uso de las técnicas que la docente en formación considero necesarias para emplear y llevar acabo el trabajo de investigación y así se obtuvo información útil y veraz, misma que fue interpretada con la finalidad de construir el trabajo de titulación con la finalidad de conocimiento de interés social para toda la comunidad educativa y que sirva como frutos que se utilizaran para el conocimiento más extenso del tema.

CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los jóvenes que se encuentran cursando el último nivel de educación obligatoria, que es la educación secundaria están en un proceso de transición de la infancia a la adolescencia donde presentan distintos casos de readaptación a su entorno y a sus nuevas vivencias, la educación en este nivel resulta de importancia puesto que su desempeño escolar depende de la manera en la que se aborden los contenidos y aprendizajes esperados.

Actualmente educación secundaria paso por una etapa de cambios drásticos en el modelo de enseñanza-aprendizaje en Marzo del 2020 donde por medidas de salubridad se llegó al Acuerdo 02/03/20 *“por el que se suspenden las clases en las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica del Sistema Educativo Nacional, así como aquellas de los tipos medio superior y superior dependientes de la Secretaría de Educación Pública”* Moctezuma B,E (2020) Diario Oficial de la Federación SEGOB, las escuelas tomaron como herramienta las clases virtuales por distintas plataformas donde los planes y programas de la SEP fueron modificados a manera que los contenidos fueran transmitidos a los alumnos por medio de una pantalla.

En febrero de 2020 México presentó el primer caso de coronavirus o COVID-19. En marzo de ese año, se declaró la situación como pandemia a nivel mundial, ocurrió el primer fallecimiento en el país por esta causa, y también la Secretaría de Educación Pública (SEP) decretó la suspensión de clases presenciales en el Sistema Educativo Nacional. Esta medida buscaba evitar la propagación del COVID-19 en las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y las de media superior y superior dependientes de la SEP, y se consideraba de carácter temporal, pero eventualmente se extendió a todas las que conforman el sistema educativo.

La pandemia represento una severa interrupción de las actividades educativas. Las medidas para evitar los contagios en las escuelas se implicaba el traslado de clases presenciales a plataformas a distancia para las cuales no se cuenta con

procesos cotidianos de gestión con el nivel de automatización digital necesario para su cabal aprovechamiento. Este cambio represento nuevos obstáculos al aprendizaje de una gran parte de la población escolar y profundiza las diferencias de origen asociadas a las desigualdades de capital humano y de recursos económicos de los hogares. Esta situación, sin embargo, no es privativa para México

Transcurridos dos años del confinamiento desde Marzo del 2019 al regreso escalonado 2021-2022 por la pandemia COVID-19 y las medidas de seguridad que se tomaron para resguardar la salud y el bienestar de los alumnos así como de sus familias, la Secretaria de Salud junto con la Secretaria de Educación Pública, publicaron tomaron la decisión de regresar las clases a manera presencial e hibrida en relación al acuerdo secretarial número 23/08/21 por el que

“Se establecen diversas disposiciones para el desarrollo del ciclo escolar 2021-2022 y reanudar las actividades del servicio público educativo de forma presencial, responsable y ordenada, y dar cumplimiento a los planes y programas de estudio de educación básica (preescolar, primaria y secundaria), normal y demás para la formación de maestros de educación básica aplicables a toda la República, al igual que aquellos planes y programas de estudio de los tipos medio superior y superior que la Secretaría de Educación Pública emitió, así como aquellos particulares con autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, en beneficio de las y los educando”

Como así lo afirmo Delfina Gómez Álvarez, Secretaria de Educación Pública, con fundamento en los artículos 3o. párrafos cuarto y quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Comprendemos que “la cantidad de alumnos que asistía a clases era dependiendo de las condiciones del contexto social y escolar”, de modo que posteriormente se regresó al 100% de aforo de alumnos en las aulas de manera paulatina, donde transcurridos los días se observó el evidente rezago de los conocimientos de la formación cívica y ética en alumnos de secundaria sobre todo

en el ciclo escolar 2022-2023, el cual se pudo vivenciar principalmente en las prácticas profesionales de 5to semestre en modalidad virtual de la docente en formación, reforzándolo con lo escrito en los anecdotarios y diarios de prácticas, mostrándo la poca autonomía que tuvieron los alumnos, así como su falta de conocimientos teóricos bajando su rendimiento escolar, por consiguiente no se llegó a una comprensión y reflexión crítica como parte de las orientaciones didácticas propias de la especialidad en educación básica.

El riesgo de afectación al desempeño educativo tuvo en relación directa con el tamaño de la población con desventajas en el hogar o con la debilidad del sistema escolar con el que enfrentaron la amenaza del COVID-19. En principio, fue de esperar que en aquellos lugares donde existen tales desventajas educativas y que sufren una alta interrupción de sus actividades por COVID-19, se presentó una mayor probabilidad de bajo desempeño escolar, es decir un mayor riesgo a los logros educativos.

Sabemos que la histórica pandemia a manera preventiva tomo medidas drásticas en la vida diaria de miles de personas en el mundo ya que la intensidad del virus era causante de muchas muertes a diario, las medidas sanitarias dejaron imposibilitado el acceso a una educación de calidad, la SEP informó que todos los estudiantes de Educación Básica de todo el territorio nacional no podrán ser reprobados en el ciclo escolar 2020-202, ya que al ser un movimiento inesperado en la vida de muchas familias mexicanas no se consideró la economía de las familias así como la posibilidad de adquirir aparatos electrónicos para la continuidad de sus estudios de manera virtual.

Esta pandemia trajo consigo problemas mundiales, muertes, desempleos, pobreza y dentro del ámbito escolar un rezago evidente en los alumnos de secundaria así como su bajo desempeño académico, ya que los contenidos no pudieron ser transmitidos de manera homogénea a todos los estudiantes por distintas desventajas propias como fue contar con una computadora, celular e internet para las clases, de esta manera los alumnos se encuentran en un desnivel ya que al cambiar de grado escolar sin los conocimientos básicos de su nivel se

maneja un desbalance entre los propósitos educativos de cada grado y los conocimientos que los alumnos traen consigo.

1.1 Antecedentes de la investigación

La tesista que realiza este trabajo se remonta a investigar datos e insumos que le darán un preámbulo sobre la problemática a trabajar, creando un amplio panorama a analizar e investigar sobre el rezago de conocimientos escolares, el cual es un tema muy importante de analizar en todas sus formas de expresión, esto se presenta por una privación del desarrollo de capacidades cognitivas, personales y sociales, que limitan oportunidades a bienes materiales y simbólicos, restringen las aspiraciones de los individuos y las posibilidades reales de satisfacerlas (Erolesme Hirmas, 2009) Así, el fracaso escolar puede entenderse como una condición de exclusión y marginación social. Entendemos esto como una evidente razón del poco rendimiento de los alumnos de educación secundaria durante la pandemia, los antecedentes de una carencia de educación de calidad en la que se les brinden las mismas oportunidades de acceder a ella a todos aquellos que se encuentren en una desventaja. Con anterioridad el fracaso escolar se considera como el proceso que va desde la reprobación, la repetición de cursos y el abandono total de los estudios, esto aunado a factores internos y externos de las instituciones educativas, la reprobación y el rezago educativo son condiciones vinculadas al fracaso escolar.

Es así que los alumnos de educación secundaria que presentan un bajo o nulo rendimiento escolar se deben a reto de ampliar la cobertura como derecho universal a la educación de todas las personas. Entendemos que acceder al servicio educativo no únicamente el asistir a un aula de clases, implican cosas de manera directa como son las desigualdades sociales, económicas y culturales.

Sin embargo, escuela secundaria mexicana cuenta con dos modalidades, las dos modalidades con diferentes especificaciones, en conjunto cumplen con los objetivos principales como es una construcción de la identidad estudiantil y la formación de la ciudadanía dentro y fuera de una institución educativa, para que al

aplicar una evaluación se muestre una mejora en el desarrollo de las competencias, herramientas y conocimientos correspondientes. *“Las secundarias que están a cargo de una planta docente conformada por personal directivo y diverso profesorado que procede de formaciones disciplinares específicas –matemáticas, historia, español, ciencias, educación física, artística y formación cívica y ética”* Ducoing Watty, (2018)

Lo jóvenes como futuro el de las generaciones, resulta muy incierto pues existen factores diversos que pueden contribuir o afectar al desarrollo pleno de los estudiantes, sin embargo, la educación tiene como objetivo ayudar a las generaciones de alumnos a desarrollarse en optimismo y sentido de capacitación sobre sus propias perspectivas en sus experiencias de la vida y de su propio futuro, el preparar a los alumnos para el futuro debe ser el objetivo más importante de toda educación. Se logro observar que en las generaciones presentes *“no hay una suficiente implicación de los alumnos en los futuros sucesos, los ven lejanos y externos a su vida”* Anguera Cerarols, Carles (2014). La visión de su futuro se ve modificada por los factores internos y externos de la escuela, durante la época presente el futuro educativo de los adolescentes se vio modificado de manera significativa por los sucesos ocurridos durante la pandemia de SARS-COV 19.

Comprendemos que la enseñanza formación cívica y ética, debe compensar las imágenes negativas y pesimistas que abundan en la cultura mediática actual, que favorecen actitudes conformistas, para formar en las capacidades necesarias para construir el futuro desde la autonomía personal y el compromiso social. En definitiva *“lograr el objetivo de toda educación, es crear un mundo mejor”*. (Toffler, 1974)

El rezago es una situación que debe tener importancia para los sistemas educativos tomando en cuenta que no se debe únicamente pretender erradicar la situación con paliativos, para lograr dimensionar la cantidad de jóvenes con rezago es importante contar con indicadores como eficiencia terminal, absorción, abandono, tasa de terminación, etcétera. (Martín del Campo F, 2017)

Sabemos que el rezago educativo es uno de los principales problemas que aqueja a México, *“se puede entender el rezago como un nivel académico inferior al correspondiente de acuerdo a su edad”* (Mendoza C, Elizabeth; Zúñiga C, María, 2017), actualmente en el año 2022 se considera una condición de desigualdad y falta de justicia de acuerdo a la distribución de servicios y oportunidades educativas ya que por las modalidades educativas implementadas en el confinamiento muchos alumnos quedaron en desventaja educativa al no contar con las herramientas necesarias para continuar su educación a distancia. Existen factores que asociados con el rezago, los internos que van desde la capacitación de los docentes para atender las necesidades de los alumnos así como los planes de estudios y los extra escolares que engloban todo el contexto familiar como es la cultura, situación socioeconómica, la desintegración familiar y la poca preparación escolar de los padres, se posicionan como una población marginada que tienen bajas expectativas respecto a la educación desencadenando esto un rezago mayor. La falta de interés y/o apatía de los padres en el proceso educativo se ve reflejado en la inasistencia de los hijos a la escuela y en el incumplimiento de las tareas.

Durante la pandemia el campo de la educación tuvo una afectación muy particular, dadas las recomendaciones del distanciamiento social. El sistema educativo público y particular en México se enfrenta a un desafío sin precedentes implementando clases a distancia, donde la población escolar ha realizado sus actividades de estudio desde sus hogares para concluir con el año académico 2019 y continuar con los años posteriores. (Anexo 6). Ante la pandemia las instituciones educativas tanto públicas como privadas han puesto en marcha programas para continuar con la educación a distancia a través del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), herramientas que han sido indispensables para la comunicación entre docentes y alumnado, en un principio implementado de forma excepcional para adaptarse rápidamente a la nueva forma de aprendizaje con la finalidad de lograr que la población inscrita concluyera el ciclo escolar 2019-2020 sin tener en cuenta que tanto personal docente y alumnos no contaban con la preparación necesaria para atender estas necesidades. La educación es un derecho de todos los niños, niñas y adolescentes independientemente de la

contingencia de COVID-19 por lo cual las herramientas tendrían que ser de fácil acceso para toda la comunidad estudiantil. Las escuelas tuvieron que cerrar las puertas por seguridad de todo el personal docente y los alumnos así como su familia, teniendo que cumplir con trabajos y tareas desde sus casas. Es muy importante que los niños, niñas y adolescentes puedan seguir estudiando y aprendiendo desde casa, de lo contrario podría darse el caso que olviden algunas cosas que han aprendido cayendo así en el rezago educativo y atrasándose en su capacidad intelectual.

Es decir, el rezago educativo que existe en México no sólo es resultado de la pandemia, sino también es consecuencia de cómo los gobiernos neoliberales, privilegiando la estandarización, desaprovecharon la inmensa diversidad étnica, cultural y lingüística del país, por lo cual para la reincorporación a las escuelas se necesita la construcción de nuevos escenarios educativos que recuperen los aprendizajes sociales de estudiantes y profesores. Resulta de suma importancia de reconocer e incentivar los aprendizajes que las y los estudiantes alcanzaron durante el confinamiento y la pandemia, como la incorporación de las nuevas tecnologías, a fin de identificar cómo pueden fortalecer el trabajo que se realizará en las aulas para reforzar y perfeccionar estos aprendizajes. Se requiere una mejora educativa capaz de resolver situaciones y problemas que los alumnos enfrentan diariamente, como la violencia, la pobreza, el abandono y el rezago escolar. En el país, es considerable el esfuerzo que en materia educativa se ha dado durante la pandemia, sin embargo los logros se han traducido básicamente en una mayor cobertura de la población en los primeros niveles de instrucción junto con términos de equidad, permanencia, eficiencia, absorción y calidad de la educación.

Al comienzo del Covid-19 cambió rotundamente el panorama educativo en el mundo. Desde el 2020 tuvimos que adaptarnos a una nueva forma de enseñanza, pasando de un modo presencial a clases virtuales. En medio de esta extraordinaria coyuntura, la modalidad virtual en la educación de los niños y jóvenes ha sido la principal alternativa a la que se han acogieron las escuelas y demás instituciones educativas con el fin de seguir llevando a cabo los procesos académicos y

formativos en tiempos de pandemia. Las instituciones educativas buscaron incluir estrategias en sus metodologías y planes educativos con el fin de que estos se acoplen a esta modalidad virtual, para así continuar aportando a la formación integral de los estudiantes. A pesar que son muchos los beneficios y aportes que han tenido los avances tecnológicos en la sociedad actual, también estudiantes y educadores se han visto enfrentados a diversos retos técnicos y personales para incorporar estas herramientas en sus campos formativos ya que fue un cambio repentino. Adaptarse a esta nueva realidad no ha sido fácil, pero tampoco imposible.

Por estas circunstancias los estudiantes se verion afectados directamente en su proceso de aprendizaje, pero además, se ven perjudicados sus familiares, docentes y administrativos. A poco más de 3 años de haber iniciado la pandemia por COVID-19, seguimos buscando la manera de retomar nuestras actividades; volver a ocupar los espacios que frecuentábamos anteriormente, si bien las clases a distancia existen desde hace muchos años, la pandemia las convirtió en el modelo predilecto para que las y los estudiantes de todos los niveles pudieran continuar con su formación académica, sin el riesgo de contraer el nuevo virus. El sector educativo es uno de los sectores que sin duda tuvo grandes modificaciones a raíz de la emergencia sanitaria.

Vivimos un momento histórico que nos ha exigido modificar nuestras dinámicas en todos los ámbitos. Nos seguimos enfrentando a situaciones inesperadas que han tenido repercusión a nivel mundial. La mejor forma de salir adelante es actuando desde la solidaridad, la empatía, el respeto y la justicia apoyando a los estudiantes a toda costa

1.2 Objetivos de la investigación

Dentro de una tesis de investigación, los objetivos son pieza fundamental ya que serán el “que” de los alcances deseados, es uno de los primeros pasos que sirve para delimitar las etapas de la investigación, los objetivos *“son guía permanente de estudio, evitando desviaciones no deseadas.” “durante la investigación pueden surgir objetivos adicionales e incluso ser sustituidos por nuevos objetivos, dependiendo de la dirección que tome la investigación”* Federico O, (2011). Durante la investigación se debe conocer los niveles deseados a alcanzar, es muy importante tenerlos bien establecidos para que la investigación culmine como se planeó.

Los objetivos se manejan de distintos modos, van desde los generales hasta los específicos, ambos de la mano con el fin de demostrar la visión que se tiene con respecto al problema de la investigación, *“Es la expresión cualitativa de lo que se desea alcanzar, lograr o conocer. Entendidos así los objetivos, resultan orientadores y guías del trabajo”*, (Araneda A, Luis D, 2001). Los objetivos deben plantearse de manera clara y precisa.

Para comenzar de manera correcta una investigación es fundamental plantearse ciertas preguntas a fin de lo que se busca responder a lo largo del trabajo de investigación, *“pretende responder y deriva del planteamiento del problema que has formulado previamente.”* (Marta C, pag.1, 2016), las preguntas servirán para mantener sentido y congruencia en el camino. Existe la pregunta principal que va a ser el punto de partida de la investigación, esta pregunta será la que busca una solución a la población, variables y problemas que se van a manejar y de esta se desglosan preguntas colaterales que serán las que revelen los umbrales de la investigación. Partiendo desde lo general a lo particular dentro de la investigación por cuestiones de entendimiento y de planeación de metas lineales se usan objetivos como guías para la de la investigación.

Objetivo general

- Analizar las repercusiones académicas en el rezago de los contenidos de la formación cívica y ética en alumnos de educación secundaria después de dos años de pandemia.

Objetivos específicos

- Identificar el nivel de logro cualitativo en cuanto a la reflexión crítica de los contenidos de la formación cívica y ética
- Reflexionar sobre la toma de decisiones a partir de las situaciones que se les presentan en los temas abordados en la asignatura de formación cívica y ética.
- Describir las repercusiones académicas que trajo la pandemia en el rezago de los conocimientos de la formación cívica y ética en alumnos de 3° año.

1.3 Pregunta de investigación

La pregunta es el punto de partida de la investigación, ya que esta nos dice el problema que vamos a investigar. Esta nos da la dirección que seguiremos a lo largo de la investigación.

¿Cuáles fueron las repercusiones académicas de los alumnos de educación secundaria en los contenidos de la formación cívica y ética después de la pandemia?

Preguntas colaterales

¿Los alumnos de 3° año cuentan con los conocimientos de la formación cívica y ética correspondientes a su nivel escolar?

¿Qué nivel logran alcanzar con base a sus conocimientos adquiridos durante la pandemia?

¿Cómo interactúan y resuelven problemáticas presentadas en su contexto escolar haciendo uso de los contenidos de la asignatura?

¿Cómo se ven académicamente afectados los alumnos al momento de egresar de secundaria sin haber adquirido los conocimientos básicos?

¿Cuáles fueron las consecuencias principales para que los estudiantes llegaran a su situación académica actual?

¿Cuál es la afectación escolar que los alumnos generan al no completar correctamente su perfil de egreso en educación secundaria?

1.4 Supuestos de la investigación

Los supuestos son soluciones tentativas al problema de investigación. La validez se comprueba mediante información empírica, reglas de lógica o en forma cualitativa. Se consideran como “verdades” que son acertadas por la generalidad y que, por tanto, no necesitan ni merecen confirmación ni comprobación previa. Son asertividades que por definición serán comprobadas o corroboradas para la posterior investigación.

Se usan como conjeturas de apoyo para la investigación del fenómeno a estudiar, es un apoyo inicial para partir de algo concreto, nos brindara posibles resoluciones respecto a la problemática del rezago y así posteriormente lograr tener un compendio de información más amplio.

La observación participante, como observación deliberada y sistemática, obedece a unas características generales, pero como proceso específico, varía en función del programa de investigación que tiene su fundamento en la teoría y estudios empíricos, así como en las teorías operativas, creencias, supuestos del investigador, que conforman el marco de referencia del estudio e incide en las decisiones que éste toma. Erickson (1989)

Identificar la problemática con un supuesto apoya a la investigación para brindar una respuesta a una pregunta o a una aservación, debe relacionarse con los objetivos y el diseño formulado para el trabajo a realizar. Se debe asegurar el

punto de partida para poder manejar y avanzar con flexibilidad el transcurso de la investigación.

En este sentido el supuesto que se plantea en el presente protocolo de investigación es el siguiente:

La pandemia de SARS-COV 19 ocasionó un rezago de conocimientos de la formación cívica y ética en alumnos de secundaria debido a las clases virtuales surgiendo una desventaja académica en los estudiantes, impidiéndoles el avance escolar correcto para el logro de su perfil de egreso de la educación secundaria.

1.5 Justificación

Los adolescentes son nuestros futuros líderes por lo cual es importante que como docentes los preparemos bien, dotándolos de conocimientos y herramientas, así como promover en ellos la cultura de paz para que sean capaces de resolver los conflictos de manera pacífica y justa, poniendo en práctica sus habilidades y conocimientos de la formación cívica y ética, para así crear un rendimiento académico más alto en ellos.

México presenta altos índices de bajas escolares, poco rendimiento escolar y un rezago derivado de la pandemia en conocimientos de la formación cívica y ética, los alumnos de educación secundaria deben ser capaces de desarrollar sus habilidades que les permitan tomar decisiones asertivas así como saber actuar conforme a los principios y valores que la asignatura les ha promovido a partir de los diversos contenidos, en colectivo docentes y alumnos deben avanzar paulatinamente en la capacidad del desarrollo de su razonamiento y juicio ético, según el Banco mundial “los estudiantes presentan un rezago de dos años, con anterioridad los estudiantes alcanzaban conocimientos de 3° de secundaria y al día de hoy solo alcanzan el equivalente al 1° año” (Centro de investigación en política pública, 2021) La población en general obtendrá beneficio al conocer más afondo sobre lo que la pandemia causo directamente en la educación de los estudiantes para estar informados sobre cómo se está manejando la educación actual.

Los resultados de esta investigación tendrán aplicaciones prácticas dentro de las aulas de educación secundaria al buscar estrategias para que en proporción todos los estudiantes adquieran los conocimientos y aprendizajes esperados del ciclo en el que se presenten. De igual manera significa una importancia teórica al momento de concluir con la investigación será un documento de fácil acceso para que las personas mantengan una postura crítica y más informada. Se pretende que los docentes tengan una mejora profesional que sirva para apoyar a los alumnos en su aprendizaje y su bienestar, para emplear un funcionamiento eficaz dentro de una institución educativa para que concluyan exitosamente su trayectoria académica.

La investigación servirá para todas las futuras generaciones ya que el rezago se da por distintas causas, pero en este momento por la pandemia se maneja de distinta manera ya que la incorporación a las aulas se llevó al transcurrir 2 años. Dicha investigación queda abierta para otra situación impredecible por la pandemia y sus índices de reincidencia.

La propuesta que se plantea para el rezago de los estudiantes es de gran valor en el actuar docente de miles de maestros ya que el tener un repercusiones académicas en los alumnos causa conflictos al momento de transmitir conocimientos, la transformación también ayuda a aumentar el nivel de la conclusión de estudios de los adolescentes de una comunidad. Personal educativo así como la familia y los mismos alumnos son los principales interesados en crear una pronta mejora educativa para que las consecuencias de la pandemia dejen de hacer estragos en la vida académica de los adolescentes. La docente en formación durante el ingreso a una nueva escuela secundaria de prácticas, verifico y confirmo el notorio rezago que tienen los adolescentes que durante las clases impartidas a lo largo de las jornadas de práctica reflejaron en sus resultados académicos.

La problemática puede estar presente cada año, pero principalmente llego a un auge mayor durante la pandemia, el motivo de la no conclusión de un ciclo escolar o el no continuar dentro del sistema educativo, o el ingreso a una institución con rezago, estuvo relacionado con los ámbitos económicos y la falta de recursos.

CAPÍTULO II. MARCO CONCEPTUAL

Un marco conceptual es una sección de un texto escrito en el ámbito académico que detalla los modelos teóricos, conceptos, argumentos e ideas que se han desarrollado en relación con un tema. El marco conceptual se orienta en general a definir este objeto, describir sus características y explicar posibles procesos asociados a él. La información que se integra en el marco conceptual debe ser organizada sistemáticamente para que el lector pueda comprenderla de mejor manera. Un principio importante que puede ser usado en toda tu escritura es partir de lo más general a lo más particular. Un punto de partida puede ser la definición del objeto o tema, para luego describir sus características, funciones e indicar las partes que lo componen o los conceptos asociados que sean relevantes

La investigación previa a toda experimentación posiciona al investigador dentro de este proceso como personaje principal y le sugiere cuales son las preguntas que todavía no tienen una respuesta verídica y fiable las cuales serán usadas como el objeto de estudio.

“La investigación en general es una actividad encaminada a la adquisición o descubrimiento de nuevos conocimientos; independientemente de cuales sean esos conocimientos, pueden ser referidos a las artes, las letras o a conocimientos científicos”, menciona Albert, 2009 (p. 25)

Por otro lado, Alicia Isabel Cruz (2014), refiere que:

“La investigación educativa entendida como disciplina, es un ámbito de conocimiento reciente que se encuentra en la actualidad en un momento de cambio, debido al avance de los nuevos sistemas de acceso e intercambio de información.”

El marco conceptual no solamente es el análisis de conceptos o teorías que apoyan la investigación, también debe ser tomado en cuenta el marco de referencia y el marco conceptual en el cual se da base fija a la investigación a realizar. Por eso

es importante encontrar la forma correcta de abordar el tema de manera que el lector comprenda y logre identificar la problemática de la presente investigación.

2.1 Rezago escolar después de pandemia de SARS-COV 19

De acuerdo con estimaciones del Banco Mundial, la pandemia causó en México un rezago que equivale a dos años de escolaridad. Por lo menos 628 mil jóvenes entre 6 y 17 años han interrumpido sus estudios debido a la crisis económica derivada de la pandemia, según cálculos del Banco Interamericano de Desarrollo. Una disminución de esta magnitud significa un retroceso de 13 años en el nivel de asistencia escolar.

México es un país de numerosas desigualdades sociales. Con la pandemia, las carencias se magnificaron para muchos sectores de la población, incluidos los niños y las niñas que tuvieron que abandonar sus espacios educativos, de socialización y esparcimiento. Las pérdidas de aprendizajes ponen en riesgo el futuro de una generación completa de estudiantes. México tiene un gran reto para sobrellevar e incluso corregir los estragos que está dejando la pandemia. En el ámbito educativo tenemos importantes rezagos en todos los esfuerzos que se habían dado para tener una educación de calidad en todos los niveles. El cierre de escuelas y el distanciamiento social que vivieron las niñas, niños y adolescentes durante las etapas tempranas de la pandemia han sido asociados con síntomas de problemas socioemocionales como la angustia y la ansiedad. La estabilidad emocional y la seguridad personal de los estudiantes es una condición fundamental para el aprendizaje, por lo que los organismos internacionales han advertido sobre la importancia de implementar políticas que favorezcan la detección y la atención de casos de riesgo.

En México no se ha resarcido el daño a través de programas propedéuticos y pruebas diagnósticas para determinar, salón por salón, el grado de rezago en los escolares y qué hacer con ello. Debe de implementarse programas remediales para fortalecer los contenidos educativos.

Se requiere el diseño de estrategias específicas para cada circunstancia: no es la misma situación escolar de los niños en Los Altos de Chiapas, que la de aquellos de las Lomas de Chapultepec, en la Ciudad de México. El rezago educativo repercute en la economía de las naciones, porque un menor que carece de las competencias básicas difícilmente será un adulto que produzca ganancias.

El rezago escolar en México como consecuencia de la pandemia se ampliará a realidades de desigualdad preexistentes en aquellas regiones con un índice alto de pobreza, originada por diversas carencias sociales que impiden la continuidad de la educación a distancia. Lo anterior significa que la educación no es igual para todos, que hay brechas en el aprendizaje: la población pobre se enfrenta a la posibilidad de no contar con acceso a la educación y, en caso de que lo tenga, a no acceder a las tecnologías de la información y comunicación (TIC), lo que genera un rezago

Luego de que las escuelas a nivel nacional cerraran por más de 210 días, es decir más de un ciclo escolar completo, se perdió un aprendizaje de manera grave que desencadenó el abandono escolar. Y pese a que la autoridad educativa lo tiene claro, tras dos años de haber regresado a las aulas, los planes de acción formulados no han sido adecuadamente implementados. Este problema pone en riesgo a una generación de estudiantes, pues por un lado no adquirieron los conocimientos suficientes y, por otro, muchos abandonaron la escuela, no existen cifras exactas.

Existen distintas áreas de rezago que los alumnos muestran como es las competencias socio emocionales: esta sin duda es el área de oportunidad más relevante, pues con la pandemia y la interminable cuarentena los estudiantes y docentes de todos los niveles perdieron el contacto social y las habilidades de comunicación cara a cara, de presentaciones en vivo ante grupos grandes y el trabajo colaborativo presencial que resalta las habilidades de liderazgo y comunicación efectiva que se suplieron por el trabajo a distancia; el cual desarrolla otras habilidades cuando este es implementado de manera correcta.

Los estudiantes que presentan un mayor rezago educativo se encuentran en alto nivel de riesgo debido a que la interrupción prolongada de los estudios formales

provoca una pérdida de conocimiento y de habilidades fundamentales adquiridas, como lecto-escritura y matemáticas, y mientras más nos acercamos a la marca de un año sin escuela presencial más se agranda la pérdida para aquellos estudiantes que pertenecen a los estratos más desfavorecidos. El rezago trae consigo una desmotivación; es muy común que el estudiante que presenta dificultades para aprender desarrolle un desinterés por continuar con sus estudios. Esto, si lo analizamos desde la desigualdad tecnológica, elevará las cifras de rezago y de deserción escolar; problemas que el sistema educativo mexicano ya enfrentaba otrora de la pandemia.

Esto conduce a los niños y jóvenes estudiantes a salir de sus hogares en busca de oportunidades laborales, así como se lee, oportunidades que incluso se transforman en abuso por la mínima cantidad de pago que se ofrece, pero que, ante la falta de empleo, lo poco recibido resulta ser un sustento para las necesidades más básicas.

A este problema se suma la “pérdida de aprendizajes”, producto de la larga ausencia en las escuelas y que impacta directamente en el rezago de aprendizajes. Existe amplia documentación sobre esta pérdida en vacaciones de verano

2.1.1 Impacto de la pandemia por SARS-COV 19 en la educación.

La pandemia aumentó el abandono escolar. Según la encuesta para la medición del impacto COVID-19 en la educación del INEGI, de las 33.6 millones de personas entre 3 y 29 años inscritos en el ciclo escolar 2019-2020, 5.2 millones no se inscribieron en el siguiente ciclo y 738,400 no lo concluyeron. Datos del Sistema Educativo Nacional indican que la mayor tasa de abandono ocurre en el primer año de educación media superior.

El mundo entero se sacudió con el arribo de la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV-2. La forma de vida se modificó al extremo de limitar la movilidad a las acciones más elementales para preservar la existencia. En México el colapso

se dio el 20 de marzo del 2020, pues muchas actividades económicas, sociales y laborales se vieron afectadas al no ser cuestiones de primera necesidad. Dentro de las restricciones, la educación pasó a un segundo plano y las autoridades educativas optaron por cambiar la modalidad y debido a esto las clases presenciales vieron su fin junto con la salida al periodo vacacional de Semana Santa.

La pandemia y el confinamiento pusieron en jaque al sistema educativo mexicano, ya que se debía seguir educando, pero a distancia. Las opciones no eran muchas y las herramientas para emprender el cometido tampoco eran suficientes, pero había que tomar una decisión y en este formato la pieza clave para mantener un vínculo con los estudiantes resultó ser la tecnología. Pese a que las diversas reformas educativas han intentado incluir dentro de la didáctica el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), las distintas condiciones y características del mismo sistema limitan el aprovechamiento de estas herramientas.

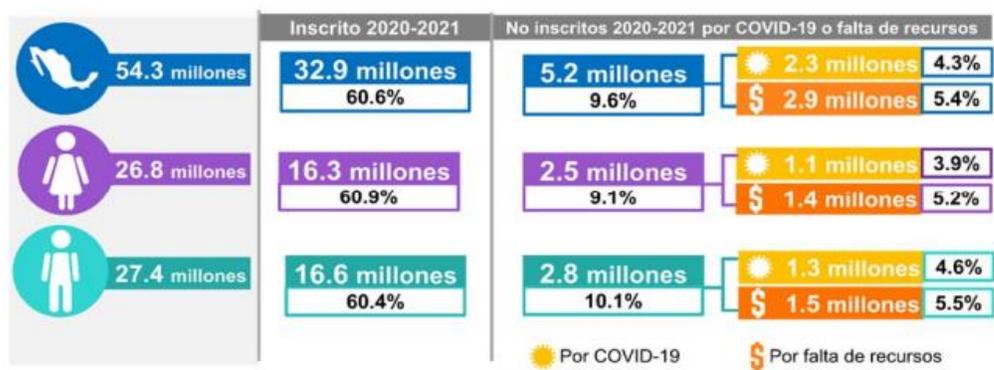
Tras la pandemia, millones de estudiantes de educación básica, media superior y superior fueron obligados a pasar de un modelo educativo presencial a uno completamente virtual. Sin embargo, la profunda desigualdad en México provoca que las condiciones de estudio en casa no sean equitativas para todos. Aunado a ello, la falta de implementación de políticas públicas educativas que ayuden a compensar la brecha digital condena a millones de estudiantes a la deserción escolar o al precario aprendizaje de habilidades.

Surgió un fenómeno no deseado para todo sistema educativo que es el tema de la no conclusión de un ciclo escolar, independientemente del nivel educativo del que se trate, pues habla de la eficiencia en la conclusión de un determinado año escolar; considerada la eficiencia como el grado en que se logra que alumnas y alumnos que ingresan a un nivel educativo avancen a lo largo de los grados que comprende dicho nivel, y no concluir un año escolar puede significar un retraso en la continuación. El fenómeno de la deserción y del rezago está presente cada año, principalmente en el paso de un nivel educativo a otro como puede ser, por ejemplo, de la secundaria a educación media superior, o de la media superior al nivel superior

esto dentro del sistema educativo relacionado con los efectos adversos que en distintos ámbitos de la vida social y económica ha ocasionado la COVID-19. La población del país, las viviendas y hogares, no estaban preparados tecnológicamente (acceso a Internet, aparatos y equipos disponibles para actividades escolares y para los distintos integrantes del hogar) para enfrentar una situación como la que ha provocado el cambio de clases presenciales a una educación a distancia.

Cabe señalar que estudiantes y profesores no son los únicos que han tenido que adaptarse a esta nueva modalidad de aprendizaje a distancia, también los padres de familia y tutores han tenido que modificar sus dinámicas para atender las necesidades de los estudiantes. Con un panorama así, es determinante que la pandemia tomó por sorpresa al sistema educativo y económico en México. En definitiva, los mexicanos no estábamos preparados para soportar un confinamiento sin ingresos y con una educación de lujo. Mientras las necesidades básicas no estén resueltas, la educación es un tema que permanecerá fuera de toda posibilidad y probabilidad.

Figura 1. Población inscrita y no inscrita en el ciclo escolar 2020-2021 por motivo de COVID-19



Nota: Corresponden las opciones a la falta de dinero o recursos asociados a la situación de la pandemia. Fuente: INEGI Encuesta para la Mediación del impacto COVID-19 en la educación.

La pandemia recrudeció la complejidad de las desigualdades educativas preexistentes, además de los daños más evidentes de la pandemia (fallecidos y contagiados), el confinamiento al cual se recurrió condujo a riesgos para los estudiantes, principalmente en cuanto a la salud nutricional, mental y física de ellos y de sus familias.

A la llegada del confinamiento sanitario le secundó una estrategia educativa que se dispuso a nivel nacional. El proyecto “Aprende en casa” se implementó con la finalidad de aprovechar los diversos elementos tecnológicos como el internet, la radio, la televisión, redes sociales, entre otros, para continuar con el abordaje de los contenidos curriculares. A esta estrategia se le sumaron programaciones dirigidas a los estudiantes con la finalidad de que no perdieran la oportunidad de estudiar y se dieron capacitaciones a los maestros para que aprendieran a emplear las herramientas digitales en aras de la educación.

Como se ve, existe una clarísima desventaja en el acceso a la educación de calidad para ciertos sectores, ahora con el confinamiento en el hogar, las cosas se complican aún más en este rubro. Así mismo, esto puede ser un problema, no sólo para la clase media o baja, sino para todos; los niños no están asistiendo a clases y las complicaciones que esto trae son diversas, por ejemplo, la dificultad que tienen los profesores para mantener en orden un aula digital por la propia naturaleza inquieta de los niños. Además, de que para ellos la cuarentena se puede estar concibiendo como un periodo vacacional más, lo que representa un reto tanto para los padres (que además tienen que trabajar), como para los profesores.

La estrategia educativa “Aprende en casa” se dividió en dos momentos. El primero de ellos se dio junto con el confinamiento. La finalidad de este era proponer actividades a través de los diversos medios de comunicación y de esta manera servir de apoyo al trabajo que el maestro programaba para su grupo; por otro lado, su objetivo era llevar a buen término el ciclo escolar 2019-2020, empleando como principal fuente de trabajo el libro de texto para dirigir las actividades.

Al inicio del ciclo escolar 2020-2021, “Aprende en casa II” presentó un curso remedial en el que los alumnos retomarían lo mejor de la primera parte de esta

estrategia, además estableció horarios y sugirió actividades cuya realización era opcional, ya que no se quería sobrecargar de trabajo a los estudiantes. Las programaciones de televisión dirigirían el abordaje de los contenidos, y los maestros, según las características de nuestros alumnos, decidiríamos si agregábamos actividades para profundizar, para comprender o para ejercitar conocimientos. En ambos momentos de “Aprende en casa” se potenció el uso de los dispositivos electrónicos, ya que se quería lograr que más estudiantes siguieran sus estudios sin dificultades y de una manera accesible.

Por si esto resultara insuficiente, la programación Aprende en casa contiene secciones provenientes de otros países de América Latina, lo que genera un desinterés o aburrimiento por parte de los estudiantes; a esto se le suma que las variantes lingüísticas del idioma español entorpecen la comprensión del lenguaje. Por todo esto, nuevamente nos encontramos ante una severa limitante educativa.

El rezago escolar tuvo implicaciones también para los padres y madres de familia sin los conocimientos necesarios para apoyar a sus hijos en su formación a distancia con la estrategia “Aprende en casa”. Sobre todo en las regiones marginadas y en los hogares vulnerables, estas nuevas responsabilidades se sumaron a la de salir a trabajar y/o cuidar de los hijos. Esta decisión traerá afectaciones a la calidad de vida de los educandos más vulnerables y sus familias, lo que ampliará las brechas educativas y sociales. Si lo contrastamos con la población que no cuenta con acceso a internet y tampoco tiene una computadora ni televisión o señal para sintonizarla. En este sentido, las propuestas y disposiciones educativas se vuelven más agresivas por su naturaleza discriminatoria, ya que se deja al margen a un extenso sector estudiantil y, tal vez sin pretenderlo, se hace una selección natural: estudia quien tiene acceso a la tecnología. Los maestros nos enfrentamos a una pronunciada desigualdad tecnológica que, al ser el eje de la nueva modalidad educativa, segrega a los estudiantes cuyas posibilidades son limitadas debido a su condición económica.

La pandemia generó también el abandono escolar el cual es entendido como la salida definitiva del alumno del sistema educativo, debido a causas derivadas de

condiciones económicas, familiares, de salud y emocionales, como las provocadas por la crisis sanitaria del COVID-19. El rezago escolar es interdependiente del abandono escolar; es consecuencia y causa a la vez.

La crisis sanitaria evidenció la existencia de obstáculos y carencias formativas y de competencias digitales de los docentes para mudar su práctica profesional de lo presencial a lo virtual, lo cual desalentó a muchos alumnos a la hora de recibir las clases en sus hogares. Al inicio de la pandemia, en México se capacitó a los docentes en el desarrollo de habilidades digitales, metodologías de enseñanza y aprendizaje a distancia y atención socioemocional; sin embargo, esto respondió más a una situación de emergencia que a una estrategia formativa para delimitar una nueva forma de desarrollar las actividades docentes a futuro.

En México, el rezago educativo y el abandono escolar estaban ya entre los principales problemas y prioridades de la agenda educativa nacional antes de la pandemia del COVID-19, pero este fenómeno vino a agudizarlas. Los impactos de la pandemia en los estudiantes de hogares más vulnerables y menos resilientes en el contexto mexicano, así como las condiciones operativas del sistema educativo nacional.

- Los cierres de escuelas provocados por el coronavirus afectaron desproporcionadamente a los niños y las niñas, porque no todos tuvieron las oportunidades, las herramientas o el acceso necesarios para seguir aprendiendo durante la pandemia.
- Para millones de estudiantes, el cierre de escuelas no será una interrupción temporal de su educación, sino un final abrupto de la misma.
- La educación debería estar en el centro de los planes de recuperación de todos los gobiernos, para que la educación sea gratuita y accesible a todos los niños y las niñas del mundo.

Ante este panorama, no es de extrañarse que alumnos y docentes se vieran ante serios problemas al intentar continuar con los procesos de enseñanza-aprendizaje. Aunque las cifras antes mencionadas pudieran parecer un buen

panorama, la realidad es que muchas instituciones educativas cuentan con grupos de 40 o más alumnos y es el docente quien se encarga de atender a cada uno de ellos; si contrastamos la gran demanda por parte de los estudiantes contra los recursos disponibles para acceder al conocimiento, podremos darnos cuenta que los medios con los que contaba gran parte de la población no eran suficientes para una educación integral y de calidad.

Aunque la educación a distancia ha avanzado a pasos agigantados y ahora se pueden acceder a miles de herramientas digitales que permiten crear verdaderos entornos virtuales de aprendizaje, la realidad es que la mayoría de los docentes y estudiantes no estaban capacitados para sacar el máximo provecho de ellos; este tipo de modalidad representa el uso de recursos digitales y pedagógicos de forma muy distinta a una educación presencial. Se requiere no sólo adaptar los materiales de clase, también encontrar distintas estrategias didácticas para facilitar el aprendizaje.

Requerimos considerar que el encierro fue de más de 24 meses, afectando a alumnos como docentes, los métodos de enseñanza a distancia fueron de lo más diverso, con una baja normatividad, por lo que se requiere realizar una evaluación para saber qué tan exitoso fue este proceso y en su caso, subsanar las pérdidas y desajustes en el proceso de educación. Es necesario que la sociedad reconozca que la pandemia hizo que la profesión de enseñar fuera aún más difícil y que los estudiantes tuvieron que enfrentar situaciones adversas para recibir educación a distancia. El impacto en el aprendizaje de los estudiantes tendrá un efecto negativo sobre sus trayectorias de vida, reduciendo la posibilidad de que puedan encontrar trabajos adecuados en el mercado laboral, reduciendo el potencial de ingresos que pueden generar en sus trayectorias de vida. Habrá que reconocer que los docentes tuvieron que aprender sobre la marcha la enseñanza a distancia, y hasta la fecha no hemos valorado qué tan efectivo fue este proceso. Antes de emprender un cambio en los libros de texto, la Secretaría de Educación debiera establecer un proceso de evaluación a nivel nacional que valore cuál es la situación que prevalece entre los estudiantes y los docentes. Las deficiencias de educación pueden provocar

que se reduzcan las posibilidades de una inserción adecuada en el mercado laboral de los estudiantes. Más allá del aprendizaje, la pandemia ha tenido impactos sociales y emocionales más amplios en los estudiantes de todo el mundo, con crecientes problemas de salud mental, informes de violencia contra los niños, aumento de la obesidad, aumento de los embarazos adolescentes y niveles crecientes de ausentismo crónico y abandono escolar. Los niveles más bajos de aprendizaje se traducen en un menor potencial de ingresos futuros para los estudiantes y una menor productividad económica para las naciones.

Este cambio abrupto implicó transformar la educación nacional de escolarizada a distancia y la SEP tuvo que desarrollar contenidos educativos que pudieran ser transmitidos por televisión abierta. Algunas escuelas públicas y privadas, unas mejor organizadas o con mejores condiciones que otras, emprendieron clases vía remota a través de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) que encontraron a la mano. Sin embargo, algunas escuelas no han logrado, a casi año y medio, realizar el salto tecnológico porque el modelo educativo presencial nunca logró la alfabetización digital de profesores ni de alumnos.

Los niños y niñas de familias con bajos ingresos corrían un mayor riesgo de verse excluidos del aprendizaje en línea porque no podían permitirse un internet o unos dispositivos suficientes. Las escuelas con recursos históricamente insuficientes, y con alumnos que ya se enfrentaban a mayores obstáculos en su aprendizaje, tuvieron que esforzarse especialmente para llegar a sus alumnos a través de las brechas digitales. Los sistemas educativos a menudo no han proporcionado formación en materia de alfabetización digital a estudiantes y docentes para garantizar que puedan utilizar estas tecnologías con seguridad y confianza.

Podríamos afirmar que, si bien la brecha digital en México precede a la pandemia, la modalidad presencial sólo servía de contención a la notable desigualdad que la virtualidad ha abierto para millones de estudiantes. Es decir, en un ambiente controlado como el escolarizado o presencial, las y los alumnos

permanecían en un mismo entorno que les permitía uniformidad de condiciones dentro del aula. En un contexto como el actual, estudiantes y profesores se enfrentan a retos distintos, como el acceso a dispositivos electrónicos, la disponibilidad de internet, las condiciones domésticas de estudio, la falta de un proceso de socialización, así como la enorme carga de trabajo que les ha representado la preparación de nuevos materiales digitales bajo un ambiente nunca visto de aprendizaje. Pese a estas grandes diferencias en la garantía y calidad de la educación que marcaron un antes y después de la emergencia sanitaria, las instituciones educativas terminaron sus planes de estudios como les fue posible. Se habló de resiliencia para dejar de hablar de las carencias y la oportunidad de replantearse el papel de la escuela en pandemia se quedó sobre la mesa de la SEP que, ante el latente escenario de deserción escolar y la falta de un nuevo esquema educativo, nunca dejó de presionar sobre un regreso a clases presenciales.

La desigualdad en tiempos de Covid-19 no solo se reduce a quién posee más o quién tiene mayor capacidad adquisitiva, también indica quién puede continuar con sus estudios. Hasta este punto, no solo cabe hablar de desigualdad, sino de la consecuencia que esta trae consigo: el rezago. Lo más evidente es que al verse limitados en el acceso a la educación los estudiantes que no consigan continuar sus estudios se verán afectados en cuestiones académicas. ¿Y cómo no habría de ser así?, si las propuestas educativas en medio de esta pandemia no hacen sino privilegiar la educación por medio de las tecnologías. El rezago será un resultado inminente en miles de estudiantes a quienes, a partir del 20 de marzo del 2020, la educación les cerró las puertas. Los maestros tendremos un enorme reto y responsabilidad en los siguientes años para tratar de nivelar y de abatir el rezago de nuestros estudiantes. En esta acción de regularización, si la vocación profesional no nos conduce a resarcir el desnivel académico, estamos seguros de que las autoridades educativas se encargarán de endosarnos tan titánica labor.

Existen inconvenientes encontrados en estas prácticas educativas de emergencia y en remoto, que podrían servir con el fin de considerarlos, en caso de nuevos cierres totales o parciales de instalaciones educativas:

- Dificultad de llegar a los alumnos que no cuentan con conectividad o con dispositivos apropiados.

- Saturación de las redes y escaso ancho de banda, sobre todo en instituciones con grandes masas de estudiantes.

- Situaciones de deserción o desánimos en estudiantes que muestran escasa concentración y persistencia en el aprendizaje en línea, al ofrecerse módulos o unidades de alta densidad, muy extensos y de mucha duración, o actividades de aprendizaje escasamente motivadoras.

- Escasez de sistemas de apoyo y tutoría al estudiante que supongan motivación para la participación, la permanencia, soporte para la resolución de problemas académicos y psicológicos

- Problemas al pasar de la imagen presencial del docente, de sus gestos y su voz, en directo, a una situación a distancia, en la que a veces todo se quedó en el frío texto.

- Cautelas, resistencias e, incluso, aversión de ciertos grupos docentes al uso de tecnologías.

- Falta de apoyos técnicos al profesorado presencial poco habituado a manejar estas tecnologías interactivas.

- No se combinaron adecuadamente las instancias de sesiones síncronas o asíncronas de presentaciones y orientaciones del docente, con el trabajo individual o de grupo de los estudiantes, síncrono o asíncrono.

- Se echó en falta un modelo más consolidado de evaluación formativa y continua, que hubiese reducido las grandes dificultades de una masiva evaluación final en línea, sobre todo en instituciones con grandes números de estudiantes.

- No se pudieron depurar los diferentes modelos de evaluación en línea que respondiesen a criterios de identificación fiable, calidad, igualdad, equidad, respeto a la privacidad, protección de datos, solidez de las infraestructuras tecnológicas, etc.

Si nos trasladamos a las épocas más duras del confinamiento, hubo muchos docentes que abominaron, más que antes, de las pedagogías no presenciales, convenciéndose de que tenían razón cuando negaban posibilidades educativas dignas de consideración a esas modalidades digitales. Naturalmente, se trataba de docentes que a fuerza del mandato de las autoridades sanitarias tuvieron que virar 180° en sus formas de hacer educación. Probablemente se limitaron a replicar su acción pedagógica en formato digital, fuese síncrono o asíncrono. Y, casi seguro, no funcionó.

La pandemia de COVID-19 ha puesto de manifiesto las carencias y necesidades de las instituciones educativas en México, en materia de infraestructura y de formación del personal académico para llevar a cabo de manera satisfactoria la educación en línea. También ha exhibido de manera clara las enormes desigualdades que existen entre la población estudiantil, las cuales hacen temer que la gran brecha digital del aprendizaje tecnológico virtual se pueda seguir ensanchando. Dado que la emergencia sanitaria no ha terminado, no es tiempo todavía de hacer un balance de los daños ni de las estrategias que se tendrán que desarrollar para recuperar lo perdido, principalmente en términos de los avances en el aprendizaje de los alumnos.

El brote de la covid-19 afectó todos los aspectos de las actividades humanas a nivel mundial: la educación, la investigación, los deportes, el entretenimiento, el transporte, el culto, las reuniones/interacciones sociales, la economía, los negocios y la política. El sector de la educación es uno de los más afectados por la pandemia. En un intento por contener la propagación de la covid-19, en la gran mayoría de países del mundo las instituciones educativas han tenido que adaptarse rápidamente a la situación y suspender temporalmente la instrucción presencial, pasando a un modelo de enseñanza de aprendizaje remoto.

Los educandos debido a su edad se distraen con facilidad, razón por la cual se requiere la presencia de los padres para que logran centrarse en sus clases. El proceso de aprendizaje en tiempos de pandemia es un proceso de ensayo-error, sus resultados serán evidentes en el futuro.

El proceso de aprendizaje en tiempos de pandemia es un reto para toda la comunidad educativa, el cambio repentino de escenarios presenciales de aprendizaje a un escenario virtual limita el contacto social, tal limitación puede traer consigo varias consecuencias, por ejemplo, la relación directa entre sujetos y dispositivos digitales evitan reconocer las emociones y sentimientos de los otros. Asimismo, las realidades educativas de los educandos difieren con cada sujeto, existiendo educandos con necesidades educativas especiales en los que el proceso de aprendizaje es incompleto debido a la inadecuada adaptación curricular por parte de los docentes, quienes a su vez tienen dificultades para adaptarse a la realidad virtual.

El uso correcto de los recursos tecnológicos en el proceso de enseñanza–aprendizaje puede generar autonomía, criticidad y un aprendizaje participativo en el ser humano que aprende. El paso del aprendizaje en escenarios presenciales al aprendizaje virtual en tiempos de pandemia constituye un reto para la comunidad educativa, el rol del docente, los contenidos, el desarrollo de competencias y la evaluación deben partir desde la realidad del confinamiento social, para ello es preciso prestar atención al trabajo de las emociones para no caer en individualismos o en inútiles cosificaciones.

El tipo de aprendizaje generando por los espacios virtuales es aún precario si se considera que éste inicio en la última etapa del año lectivo, pero a pesar de ello, se pudo notar que los contenidos no pudieron ser debidamente profundizados, no se hizo seguimiento del desarrollo de competencias de los estudiantes, el uso de las plataformas virtuales y/o las aplicaciones digitales no contribuyeron a la consolidación de los aprendizajes debido a la falta de conocimiento del funcionamiento de las mismas, las evaluaciones abiertas, las actividades grupales no pudieron ser fueron abiertas, es decir, en la mayoría de los casos, la evaluación se redujo a un trabajo grupal e irreflexivo que no evidenció el desarrollo de competencias.

Algunos educandos no poseían recursos ni espacios adecuados para el estudio, no se buscaron soluciones para quienes no tenían acceso a internet y/o a

dispositivos digitales, el exceso de flexibilidad para la presentación de tareas también perjudicó la calidad de los aprendizajes. El manejo del espacio virtual en el proceso de enseñanza y aprendizaje en tiempos de pandemia exige transformaciones en la forma de ser, de pensar y de actuar de los sujetos involucrados, conlleva nuevas formas de enseñar y de aprender.

Otro reto importante del aprendizaje virtual en tiempos de la emergencia sanitaria es para la familia, los adultos y/o representantes de niños y jóvenes quienes se han convertido en el centro fundamental del proceso educativo, ellos son los responsables directos del control y del manejo de actitudes, comportamientos y aprendizajes en la nueva realidad que ha correspondido vivir a la sociedad de los últimos tiempos, a ellos corresponde la identificación de estilos de aprendizaje, el control de tiempo-espacio, el seguimiento de las habilidades relacionales, socioemocionales, el acompañamiento y el cultivo de valores con las directrices que proporciona la institución educativa. Uno de los desafíos para el cumplimiento de la función de la familia en el proceso de aprendizaje es la comunicación permanente para potenciar la participación, la colaboración, la solución de problemas, el uso equilibrado de redes sociales y demás insumos tecnológicos, la emisión de ideas, sentimientos y pensamientos conforme a necesidades e intereses de los niños y jóvenes. Es tarea de la familia estimular y garantizar el bienestar físico, emocional y psicológico de los niños y adolescentes.

La emergencia sanitaria aceleró el paso en el reemplazo de escenarios de aprendizaje presencial a escenarios de aprendizaje virtual, tal proceso venía gestándose de manera lenta desde el inicio del siglo XXI, en ese periodo se dio lugar a la educación no formal e informal mediante la inserción de las nuevas tecnologías de comunicación e información, herramientas que conceden al educando horarios flexibles, contenidos asequibles, comodidad de estudio entre otras cosas. Con la pandemia, el rol de cada integrante de la comunidad educativa sufre ciertas alteraciones, siendo el aprendiz el protagonista principal en el proceso educativo

2.1.2 Escenarios educativos durante pandemia

El aislamiento y distanciamiento social como método de contención de contagio de la COVID19, provocó el cierre temporal de las escuelas de distintos niveles educativos, obligando a las autoridades educativas a implementar medidas para concluir el anterior ciclo escolar 2019/2020, y reorganizar sus planes de estudio y mecanismos de aprendizaje para llevar a cabo el actual ciclo escolar 2020/2021.

En este sentido, la SEP estableció un sistema de clases a distancia a través de canales televisivos y plataformas virtuales para atender las actividades de aprendizaje de la población que actualmente cursa la educación básica (primaria y secundaria). Asimismo, se ha reportado que diferentes instituciones educativas de nivel bachillerato y universidades del país, se han visto en la necesidad de trabajar en equipos multidisciplinarios (pedagogos, psicólogos educativos, especialistas en programación y software, entre otros), para establecer los contenidos virtuales que los profesores utilizarán para las clases en línea y solventar las limitantes que la enseñanza virtual conlleva frente a entornos presenciales, y que impiden a los profesores tener un control del aprendizaje de sus estudiantes, obligando a dicho personal docente a actualizarse en el manejo de las herramientas tecnológicas, a partir de cursos de capacitación que deben atender a la par de realizar la carga académica para sus clases. Ante la pandemia las instituciones educativas tanto públicas como privadas han puesto en marcha programas para continuar con la educación a distancia a través del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), herramientas que han sido indispensables para la comunicación entre docentes y alumnado, en un principio implementado de forma excepcional para adaptarse rápidamente a la nueva forma de aprendizaje con la finalidad de lograr que la población inscrita concluyera el ciclo escolar 2019-2020.

El cierre de escuelas también impactó el bienestar socioemocional de los estudiantes. Datos disponibles revelan que la pandemia afectó casi todas las dimensiones de las rutinas saludables de la crianza en todos los estratos sociales, pero principalmente en los más vulnerables. El retomar el proceso de enseñanza-aprendizaje en modalidad virtual procura producir un aprendizaje autónomo y

significativo mediante el uso de herramientas digitales interactivas gratuitas como classroom, zoom, pizarras virtuales, kahoot, to.mi digital, genially, entre otros.

Si bien se definieron estrategias de clases a distancia a través de la televisión, la radio o el internet y los dispositivos de cómputo, no se tuvo igualdad de acceso y condiciones. La Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que el 24 de agosto de 2020 sería el inicio del ciclo escolar 2020-2021, y confirmó que continuaría con clases a distancia porque no existían las condiciones para hacerlo de forma presencial a consecuencia de la pandemia por COVID-19. Asimismo, se dispuso por las autoridades sanitarias y educativa, que en México las clases presenciales se retomarán en cada entidad federativa cuando el semáforo epidemiológico se encuentre en verde; en ningún estado del país a la fecha, han iniciado las clases presenciales.

La suspensión de clases, prolongada en varias ocasiones, obligó a las autoridades educativas a desarrollar diversos recursos educativos tales como la estrategia Aprende en casa, transmitida por internet y la televisión para proveer contenidos educativos a los estudiantes de educación básica (preescolar, primaria y secundaria), que se grababan para ser utilizados posteriormente. Dichas herramientas se establecieron como el recurso de apoyo principal para los alumnos, docentes y padres de familia, estos últimos encargados de enseñar a sus hijos e hijas desde casa a partir del uso de recurso de Tecnologías de Información y Comunicación (TICs)

La necesidad por atender los temas urgentes de salud y económicos, parece haber nublado la mirada ante otro tema también fundamental, la educación, con repercusiones en el corto, mediano y largo plazo. De manera emergente, en México se instruyó a los docentes de todos los niveles escolares para que se dispusieran a impartir clases a distancia a sus alumnos. A partir del 23 de marzo de 2020, se inició la suspensión de clases por contingencia del COVID-19, estableciéndose desde ese momento una serie de esfuerzos por continuar con la educación de los alumnos desde casa, así como la implementación de estrategias a seguir para la instrucción y evaluación de los educandos.

El reto que enfrenta la educación en tiempos de Covid-19 tiene su origen en el fracaso que las diversas reformas educativas han tenido en torno a la implementación de las tecnologías dentro de los procesos educativos. La vertiginosa propuesta que se impuso para atender a los estudiantes a distancia, Aprende en casa, se enfrentó a diversos obstáculos que no solo refieren la falta de dispositivos electrónicos en los hogares de los estudiantes, sino que se relacionan con el hecho de que el currículo no está diseñado para desarrollar actividades de enseñanza-aprendizaje por medio de las herramientas digitales y la preparación profesional de los maestros es insuficiente en este tenor. Para entrar de lleno en materia es preciso recordar que la integración de las TIC dentro de la educación tiene un comienzo reciente y primario.

La necesidad de resguardar la salud obligó a globalizar los modos de educar, empleando las tecnologías para continuar con la educación desde casa, pero en el caso de México la implementación de esta medida resultó en un latente fracaso por las evidentes carencias económicas que asedian a la mitad de la población y por la endeble estructura de las políticas y currículos educativos que hemos venido arrastrando y padeciendo por años, tanto alumnos como maestros. Está claro que el sistema educativo fracasó en este intento por educar a distancia a través de las TIC. Es interesante cavilar en torno a la inserción de la tecnología dentro de los aspectos curriculares de la educación; esto nos permite visualizar que, pese a los intentos progresivos por emular una calidad educativa por medio de la tecnología, en un país en vías de desarrollo las posibilidades adquisitivas son muy disímiles, lo que coarta una educación de disposición nacional e internacional.

Dentro de esta forma tan disparatada e improvisada en la que la educación a distancia tomó rumbo, evidentemente se dejaron de lado algunos requisitos indispensables para desarrollar una educación adecuada y acorde a las necesidades y condiciones de los estudiantes. La falta de oportunidades para tener acceso al conocimiento se acentuó más debido a la carencia de herramientas tecnológicas en muchos hogares del entorno urbano, no se diga del rural o de las comunidades indígenas. La desigualdad tecnológica ciñó sus efectos no solo en

quienes no están accediendo a la educación, también en aquellos que están recibiendo clases a distancia, pero con muchas limitantes. De manera general, la educación se vio trastocada y algunos de los elementos que la configuran para su óptimo desarrollo fueron mutilados o minimizados; se entiende que en estas circunstancias sea preciso priorizar los factores que realmente incidan en la adquisición de los conocimientos, empero, el proyecto Aprende en casa suprimió por completo la consideración a la situación económica de una gran parte de los mexicanos. Ante este panorama, los docentes ideamos actividades aprovechando cada insumo que nos permita lograr los aprendizajes esperados; en la mayoría de las veces dejamos de lado las sugerencias utópicas que envían las autoridades educativas, nos abocamos a las posibilidades reales y de esta manera logramos llegar a más estudiantes.

No es lo mismo el Zoom que lidiar con personas de carne y hueso. Profesores, padres de familia y alumnos se enfrentan a las aulas con el miedo de no haberlas pisado en dos años. Más allá de las cifras, que hablan incluso de una deserción de más de medio millón de alumnos, este regreso a clases es como un brinco en el tiempo para escolapios que pasaron de grado sin escalas. De sólo interactuar por medio de la computadora a entablar conversaciones con personas enfrente de ellos.

Bien es sabido que los maestros se basan en los documentos regulatorios de la SEP para elaborar planes de trabajo y desarrollar las actividades de enseñanza-aprendizaje. Estos se complementan con algunos elementos aledaños que rigen la educación mexicana. Uno de esos componentes se llama principios pedagógicos. Como ya se dijo, en estos tiempos de confinamiento sanitario los aspectos curriculares se han visto modificados y, en el peor de los escenarios, algunos de ellos han sido suprimidos. Tal es el caso de los principios pedagógicos que no se pueden cumplir al pie de la letra. Conforme avanzan las semanas en esta modalidad a distancia, los docentes buscamos aminorar la desigualdad tecnológica, rescatando los principios pedagógicos que más se amolden a esta nueva forma de enseñar.

En estos tiempos en que el confinamiento a causa de la Covid-19 ha alterado las condiciones y estructuras tradicionales o estándares de la educación, los docentes se vieron en la necesidad de extremar esfuerzos para poner en marcha los principios pedagógicos y de esta forma “salvar” el currículo, sin embargo, es imposible no dejar de lado algunos de estos postulados ya que la modalidad de educación a distancia que dispusieron las autoridades condujo a una segregación y desigualdad inminentes y ante las cuales no hay cabida para ningún elemento curricular.

Sin embargo, debido a la creciente rapidez de los contagios de Covid-19, el regreso presencial no ocurrió ni siquiera hasta la conclusión del año escolar en cuestión (2019-2020). Durante el ciclo académico siguiente, 2020-2021, el proceso de educación y aprendizaje continuo llevándose a cabo de manera remota. Asimismo, el periodo educativo 2021-2022, se caracterizó por realizarse de manera híbrida, entre clases presenciales y a distancia, de acuerdo a las condiciones sanitarias de cada estado y municipio. Uno de los recursos más utilizados, fue la implementación de plataformas digitales para realizar videoconferencias, mediante las cuales se pudieron conectar maestros y maestras con sus estudiantes. A pesar de ser una estrategia útil, no todas las alumnas y alumnos del país contaban con un dispositivo adecuado (computadora, laptop, tablet o teléfono inteligente) para seguir sus clases.

En los ambientes de aprendizaje tanto los estudiantes como los maestros deben disfrutar de los procesos de enseñanza-aprendizaje, y es más que evidente que en la educación a distancia ninguna de estas partes estamos a gusto con esta modalidad. Los alumnos no entregan actividades ni se sienten motivados a seguir trabajando, por más estrategias lúdicas, entretenidas y dinámicas implementadas; los docentes tenemos serias dificultades para crear ambientes de aprendizajes y generar un efectivo abordaje de los contenidos.

Según lo dicho por la SEP, el trabajo colaborativo es importante para la formación entre pares, es decir, que los conocimientos y competencias de unos sirvan como complemento a la formación de otros. Esto se da en un espacio donde

los alumnos interactúen y participen en la realización de actividades, de tal manera que estas permitan el flujo de habilidades y saberes que contribuyan al aprendizaje colaborativo. Si bien en casa los alumnos pueden recibir el apoyo por parte de sus familiares, la dinámica o intención del trabajo colaborativo que propone la SEP supone la interacción entre pares. En la educación a distancia sencillamente no se puede promover un trabajo colaborativo en el que los estudiantes se relacionen y resuelvan convictos de corte cognitivo si algunos de ellos no pueden acceder a una sesión por Zoom, Meet o Classroom debido a la falta de elementos tecnológicos o en razón de que no pueden costear las altas tarifas de saldo telefónico.

A los maestros se les brinda una serie de recomendaciones que nos permitan crear clases virtuales en las que integremos a nuestros estudiantes, les expliquemos los contenidos y les demos retroalimentación, en fin, que de esta forma sea asequible generar ambientes de aprendizaje. Sin embargo, nuevamente se deja fuera a los alumnos que no pueden incluirse en esta modalidad, y ello se debe a dos razones, la primera y la más obvia ya se dijo: carecen de dispositivos electrónicos; segundo, las capacitaciones docentes solo giran en torno al empleo de aplicaciones digitales para el desarrollo de las clases. Contrario esto, la modalidad educativa frente a la Covid-19 fue muy selectiva respecto a sus estrategias de enseñanza, optando por una directriz tecnológica que, fuera de incluir, segregó y excluyó a los estudiantes en situación de pobreza.

Los alumnos que no cuentan con instrumentos de las TIC se quedan al margen del conocimiento y su educación está condicionada a las posibilidades que el profesor tenga para hacerle llegar los materiales y las actividades. El ejercicio analítico debe girar en torno a la disponibilidad de herramientas tecnológicas que los estudiantes pueden tener y cómo esta adquisición resulta decisiva en una educación a distancia supeditada a la tecnología. Esta pandemia ha evidenciado la realidad económica que es definitoria en materia educativa. Con un precario abanico de posibilidades, el personal educativo lucha por una educación inclusiva, nos esforzamos por que la máxima ni un estudiante fuera deje de ser la más grande utopía y que, pese a las condiciones tan limitantes, la educación de calidad llegue

a todos los alumnos. Nuevamente, como en otras prácticas y escenarios, las autoridades educativas toman la batuta, considerando su experiencia administrativa como suficiente baluarte para determinar las medidas educativas en situación de confinamiento. La educación, desde sus inicios, ha luchado por llegar a la mayor cantidad posible de personas, ya sea mediante la obligatoriedad o por medio de la construcción de nuevas escuelas. El punto es que, conforme pasan los años y las reformas, sigue habiendo una pronunciada brecha entre la calidad educativa, el acceso a la educación y las condiciones económicas. Es decir, estas últimas terminan por jugar un papel determinante en cuanto a la posibilidad de continuar con los estudios.

Aunque aumentan los esfuerzos complementarios en este sentido, la apuesta por la conectividad y el acceso universal a Internet debería ser una meta próxima en el tiempo como respuesta de los gobiernos a esta crisis. Se trata del derecho inalienable y universal a la educación que debería conllevar en tiempos digitales, como decimos, el derecho a la conectividad, accesibilidad, y a la mínima dotación de dispositivo tecnológico para hacerla realidad. Sería el caso de sectores de la población que no cuentan con conectividad o con dispositivos adecuados, o suficientes en familias con varios hijos, para la recepción de los contenidos y la interacción con los docentes. La televisión en estos casos puede reducir este problema, y más aún la radio. Estos medios de comunicación están mucho más extendidos, son accesibles a la población y de una eficacia probada para configurar acciones educativas de calidad.

Figura 2. Línea del tiempo de las acciones de la SEP ante la pandemia.



Nota: Elaboración propia con datos de Díaz-barriga (2020), animal político (2020) y Bautista (2020)

Un aula virtual es una herramienta de formación que ayuda a los profesores a crear un entorno en el cual los participantes pueden comunicarse, ver y discutir presentaciones y vídeos instruccionales, así como acceder a otros recursos de aprendizaje. Todo en un espacio en línea. Es muy parecido a un aula tradicional, donde hay al menos un instructor y la clase es llevada a cabo en tiempo real. La diferencia es que los usuarios se conectan a través del internet y pueden participar desde cualquier lugar del mundo.

El confinamiento social obligatorio causado por la pandemia modificó la forma de vida de los seres humanos, sin embargo, aunque el fenómeno viral llevó al aislamiento social, no significó una paralización absoluta de las actividades; al contrario, se incrementó el uso de medios tecnológicos que dio lugar al teletrabajo y la teleducación. La situación de la educación a nivel mundial durante la época de la pandemia se convirtió en un reto para los gobiernos y para la comunidad educativa, pues varias familias no contaban con los recursos necesarios para responder a las exigencias planteadas por el sistema educativo. El aprendizaje virtual reemplazó drásticamente a los escenarios presenciales de aprendizaje. El sujeto educativo dejó de lado el contacto social para entrar en contacto directo con dispositivos digitales, la relación entre educador-educando se volvió asimétrica ya que la participación educativa no se dio en igualdad de condiciones.

El confinamiento obligó a la humanidad a adaptarse a un nuevo modo de vida que da lugar a la creación de nuevos escenarios en los que prima el uso de nuevas tecnologías que van transformando los espacios físicos, mismos que paulatinamente fueron reemplazados por espacios virtuales. La telemática se convirtió en un nuevo canal de comunicación e información que dio lugar al teletrabajo y a la teleeducación. La educación virtual trae consigo beneficios a la comunidad educativa, permite desarrollar habilidades como la organización de información, el manejo de nuevos conceptos, la ampliación de lenguaje que favorece la comunicación y la conectividad. En este aspecto, el Internet proporciona infinitas posibilidades de conexión, da lugar al aprendizaje no formal e informal que parte de metodologías innovadoras ajustadas a las necesidades del educando.

En la mayoría de los casos, la educación virtual en tiempos de pandemia no permite el acceso a un aprendizaje significativo ni mucho menos autónomo. La realidad que viven varias familias de clase media baja, sobre todo en América Latina deja ver la precariedad de las políticas educativas para la era digital. El repentino confinamiento condujo al ser humano a vivir de manera aislada y alterada, una realidad virtual cargada de lenguajes simbólicos propios de la inserción de la tecnología en los distintos aspectos del accionar humano y que poco a poco rompe con la concepción espacio-tiempo.

A nivel mundial, el confinamiento obligatorio muestra la importancia de la escuela como espacio físico y el valor del docente que acompaña; sin esta presencia, varios niños y jóvenes son vulnerables frente a fenómenos como el suicidio, depresión, violaciones, violencia simbólica, violencia doméstica y deserción escolar. Los ambientes inseguros afectan el desarrollo emocional de la persona.

La falta de contacto social en el aprendizaje virtual no es la única dificultad por la cual atraviesa la comunidad educativa, también es visible la violencia simbólica provocada por las desigualdades al momento de acceder a este tipo de aprendizaje. Antes que la pandemia irrumpiera la forma de vida de la humanidad, existían instituciones educativas que disponían de herramientas tecnológicas, existía personal capacitado en el uso de las TIC mientras que otras instituciones

como las del sector público, no priorizaban en procesos de formación docente relacionados con la innovación tecnológica lo cual se evidencia en la deficiencia del uso de las TIC's.

La educación virtual no causó dificultades de aprendizaje en comunidades educativas con un escenario autónomo con respecto al uso de las TIC, sin embargo, la situación fue grave para aquellas instituciones con insuficientes recursos tecnológicos y con una nula capacitación docente.

La formación educativa ocurre de manera fragmentada pues existen escenarios donde más de tres personas necesitan ingresar a sus entornos de aprendizaje, sin embargo, la falta de recursos obliga los padres de familia a colocar turnos de ingreso a la plataforma virtual, negando al otro la posibilidad de continuar con normalidad sus estudios, tales condiciones traen consigo afectaciones psicológicas a los padres de familia, a los educandos y a los docentes.

2.2 Formación Cívica y Ética en el Plan de Estudios 2018 para Escuelas Secundarias

Es la malla curricular dedicada a formalizar aquellos saberes vinculados a la construcción de una ciudadanía democrática y el desarrollo de una ética basada en la dignidad y los derechos humanos que los adolescentes gozan. En la educación básica, la formación cívica y ética promueve el desarrollo ético y moral del estudiante a partir del avance gradual de su razonamiento ético, esto con el fin de que los estudiantes alcancen a lograr la toma de conciencia personal sobre sus principios y valores que los van a orientar en sus acciones para la búsqueda de su bien personal y el bien de las personas que se encuentran en su contexto.

La especialidad cuenta con estrategias de enseñanza que fomentan el respeto, la construcción y el cumplimiento de normas y leyes, considerando que son resultante de los acuerdos establecidos entre los integrantes de la sociedad, las cuales señalan derechos y obligaciones para ciudadanos y responsabilidades para servidores públicos. Asimismo, promueve la participación social y política de los estudiantes como acción fundamental para la construcción de ciudadanía.

La asignatura de formación cívica es una herramienta en el aprendizaje de los estudiantes la cual brinda a los alumnos una visión más real del mundo actual, desde una perspectiva donde se les invita a reflexionar sobre las problemáticas de la sociedad donde el adolescente se verá participe ya sea de manera personal, académica o laboral. De esta manera contribuyen a tener acciones que favorezcan al bien de la sociedad. Se requiere la promoción del respeto y la igualdad de los derechos humanos a todos los adolescentes convirtiéndolos en seres independientes capaces de ejercer sus principios democráticos, de justicia, equidad y de paz, para que como futuros adultos y participes de una sociedad sepan actuar con base a la inclusión y la no discriminación son principios que deben traducirse en actitudes que sustenten, inspiren y legitimen el quehacer educativo.

Según el Plan de Estudios 2018 de educación básica vigente de Aprendizajes Clave para la educación integral

“educar a partir de valores humanistas implica formar en el respeto y la convivencia, en la diversidad, en el aprecio por la dignidad humana sin distinción alguna, en las relaciones que promueven la solidaridad y en el rechazo a todas las formas de discriminación y violencia.” (2017, pag.22)

Lo entendemos como una educación ligada a una serie de derechos que convierten a los estudiantes en sujetos democráticos y solidarios.

En este sentido y para el fin que persigue la propia especialidad es que se requiere de favorecer en los estudiantes de educación secundaria las orientaciones didácticas que se mencionan en el programa de estudios de formación cívica y ética

- El diálogo
- La empatía
- La toma de decisiones
- La comprensión y reflexión crítica
- El desarrollo del juicio ético
- Los proyectos de trabajo
- La participación

(Aprendizajes clave para la educación integral, pag 171, 2017)

Por lo que el diálogo facilita la apertura a nuevos puntos de vista y expresar los propios, creando una postura ante las situaciones que se le presentan es que surge el favorecimiento de la empatía ya que es la comprensión mutua entre relaciones interpersonales favoreciendo en los estudiantes la capacidad de tomar decisiones y asumir con responsabilidad las posibles consecuencias que llegaran a surgir y analizar las problemáticas llegando a una comprensión y reflexión crítica creando un dilema moral donde exista una participación comprometida y constructiva para el desarrollo de su juicio ético donde los alumnos reflexionaran las situaciones que surgen por medio de sus decisiones y acciones. Todo se enlaza a manera de beneficio de los estudiantes para que ellos en su estancia escolar puedan desarrollarse y que sean capaces de planificar y crear proyectos de trabajo donde los estudiantes integren todos los aprendizajes abordados en la asignatura, donde ellos podrán realizar actividades retro alimentadoras para su comunidad escolar creando una participación colectiva que les fomentara a la preparación de una vida social correcta.

Comprendemos la importancia de facilitar el acceso a la interacción de los estudiantes donde pongan en práctica sus habilidades emocionales y sociales para que puedan comprender a sus semejantes y percibir formas de interdependencia social, logrando de esta manera que se alcancen las metas del perfil de egreso y del enfoque de la especialidad.

2.2.1 Perfil de egreso de alumnos de Educación Secundaria

Dentro de la educación obligatoria se pretende que los alumnos de educación secundaria desarrollen una serie de aspectos indispensables para su desarrollo integral, físico emocional e intelectual, para poder acceder al siguiente nivel educativo.

El perfil de egreso de la educación obligatoria está organizado en once ámbitos:

- Lenguaje y comunicación

- Pensamiento matemático
- Exploración y comprensión del mundo natural y social
- Pensamiento crítico y solución de problemas
- Habilidades socioemocionales y proyecto de vida
- Colaboración y trabajo en equipo
- Convivencia y ciudadanía
- Apreciación y expresión artísticas
- Atención al cuerpo y la salud
- Cuidado del medioambiente
- Habilidades digitales

(Aprendizajes clave para la educación integral, p.20)

Es necesaria una educación que contribuya al desarrollo de competencias amplias para mejorar la manera de vivir y convivir en una sociedad cada vez más compleja. Esto exige a los alumnos considerar el papel de la adquisición de los saberes socialmente construidos, la movilización de saberes culturales y la capacidad de aprender permanentemente para hacer frente a la creciente producción de conocimiento y aprovecharlo en la vida cotidiana. Los alumnos deben egresar con la capacidad de poner en juego de conocimientos, habilidades, actitudes y valores para el logro de propósitos en el contexto donde se desarrollan.

Respecto a su perfil de egreso en cuestión de materia de formación cívica y ética, el alumno asume, como principios de su acción y de sus relaciones con los alumnos, las madres y los padres de familia y sus colegas, los valores que la humanidad ha creado y consagrado a lo largo de la historia: respeto y aprecio a la dignidad humana, libertad, justicia, igualdad, democracia, solidaridad, tolerancia, honestidad y apego a la verdad.

- Reconoce, a partir de una valoración realista, el significado que su trabajo tiene para los alumnos, las familias de éstos y la sociedad.
- Tiene información suficiente sobre la orientación filosófica, los principios legales y la organización del sistema educativo mexicano;

en particular, asume y promueve el carácter nacional, democrático, gratuito y laico de la educación pública.

- Conoce los principales problemas, necesidades y deficiencias que deben resolverse para fortalecer el sistema educativo mexicano, en especial las que se ubican en su campo de trabajo y en la entidad donde vive.
- Asume su profesión como una carrera de vida, conoce sus derechos y obligaciones y utiliza los recursos al alcance para el mejoramiento de su capacidad profesional.
- Valora el trabajo en equipo como un medio para la formación continua y el mejoramiento de la escuela, y tiene actitudes favorables para la cooperación y el diálogo con sus colegas.
- Identifica y valora los elementos más importantes de la tradición educativa mexicana; en particular, reconoce la importancia de la educación pública como componente esencial de una política basada en la justicia, la democracia y la equidad.

2.2.2 Propósitos de la Formación Cívica y Ética en Secundaria

Haciendo énfasis en la asignatura, los alumnos de educación secundaria deberán formar parte de acciones que contribuyan a fortalecer su dignidad, a desarrollar sus potencialidades y capacidades, a cuidar su salud y el bienestar personal y colectivo, con base en el ejercicio de su derecho al desarrollo integral.

1. **Participar** en acciones que contribuyan a fortalecer su dignidad, a desarrollar sus potencialidades y capacidades, a cuidar su salud y el bienestar personal y colectivo, con base en el ejercicio de su derecho al desarrollo integral.

2. **Reconocer** que el ejercicio de la libertad en asuntos personales y colectivos está garantizado por el Estado, con base en principios como la justicia, la igualdad, el respeto a la dignidad y los derechos humanos

3. **Reconocer y valorar** los vínculos de pertenencia e interdependencia con otras personas, grupos y pueblos, con el fin de favorecer una convivencia solidaria que respete las diferencias, valore la diversidad, rechace la discriminación y promueva la interculturalidad.

4. **Promover** una cultura de paz para enfrentar y resolver los conflictos de manera justa y pacífica mediante la práctica de habilidades comunicativas orientadas a la escucha activa, el diálogo, la empatía, la negociación y la cooperación.

5. **Participar** en la creación y el respeto de leyes y normas basadas en la justicia, la libertad y el derecho a las diferencias, teniendo en cuenta los procedimientos democráticos que permiten exigir a las autoridades su aplicación.

6. **Reconocer** que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales en materia de derechos humanos garantizan el respeto de los derechos y establecen los procedimientos adecuados para defender la justicia.

7. **Participar** en la escuela, la localidad, el municipio, la entidad y el país de manera responsable, informada, crítica y comprometida para influir en las decisiones y acciones que favorecen la convivencia democrática

La formación cívica y ética contribuirá a que los estudiantes identifiquen las situaciones que favorecen su bienestar, su salud y su integridad personal a través del conocimiento y valoración de sus características personales, las del grupo cultural al que pertenecen y las de su medio. Favorecerá su actuación autónoma y responsable conforme a principios éticos y democráticos, orientados a la protección y respeto de los derechos humanos. Como resultado, los alumnos estarán en condiciones de desplegar su potencial de manera sana, satisfactoria y responsable; podrán construir un proyecto de vida viable y prometedora para sí mismos y la sociedad. Se pretende que los alumnos reflexionen acerca de los rasgos y elementos que construyen a la democracia como forma de vida y como sistema político. Los alumnos identificarán diversas expresiones de la democracia como forma de vida, a través del análisis de valores y actitudes que se manifiestan en las relaciones que establecen en espacios de convivencia próximos. Consolidarán su

conocimiento y aprecio por la democracia como forma de gobierno, mediante el conocimiento y respeto de las normas y leyes que regulan las relaciones sociales, y la comprensión de la estructura y funcionamiento del Estado mexicano.

(Aprendizajes clave para la educación integral, p.162)

Con el estudio de la asignatura de Formación Cívica y Ética en la educación secundaria se pretende que los alumnos:

- Se reconozcan como sujetos con dignidad y derechos, capaces de tomar decisiones, y de asumir compromisos que aseguren el disfrute y cuidado de su persona, tanto en su calidad de vida personal como en el bienestar colectivo, encaminados hacia la construcción de su proyecto de vida.
- Comprendan que los derechos humanos y la democracia son el marco de referencia para tomar decisiones autónomas que enriquezcan la convivencia, el cuestionar acciones que violen el derecho de las personas y afecten su ambiente natural y social.
- Reconozcan que las características de la democracia en un Estado de derecho les permiten regular sus relaciones con la autoridad, las personas y los grupos, al participar social y políticamente de manera activa en acciones que garanticen formas de vida más justas, democráticas, interculturales y solidarias.

En la asignatura, los problemas éticos ya no solo tienen que ver con lo correcto y lo incorrecto, sino también con los dilemas morales, la formación cívica y ética en la educación básica se orienta a desarrollar en los alumnos capacidades, destrezas y habilidades que les permitan tomar decisiones asertivas, elegir entre opciones de valor y resolver conflictos.

2.2.3 Antecedentes derivados de las clases virtuales en tiempos de pandemia

A dos años del inicio de la pandemia en México, urge mantener a los estudiantes en las aulas y recuperar los aprendizajes que no se lograron por el cierre de escuelas. No podemos permitir que el rezago educativo marque a una generación y genere pérdidas para todos. Hoy el mundo se comprende como un sistema complejo en constante movimiento y desarrollo. A partir del progreso tecnológico y la globalización, la generación del conocimiento se ha acelerado de manera vertiginosa, y las fuentes de información y las vías de socialización se han multiplicado de igual forma.

En una situación en la que los estudiantes no pueden ir a la escuela la alternativa es pasar de la educación tradicional a la educación en línea. En este caso, lo fundamental sería fortalecer la cobertura de internet, la disponibilidad de computadoras o teléfonos inteligentes en la población estudiantil como los docentes.

Las transformaciones en la construcción, transmisión y socialización del conocimiento han modificado las formas de pensar y relacionarse de las personas. En este contexto, resulta necesario formar al individuo para que sea capaz de adaptarse a los entornos cambiantes y diversos, maneje información de una variedad de fuentes impresas y digitales, desarrolle un pensamiento complejo, crítico, creativo, reflexivo y flexible, resuelva problemas de forma innovadora en colaboración con otros, establezca metas personales y diseñe estrategias para alcanzarlas.

Por otro lado, las instituciones académicas estaban enfocadas principalmente en la transferencia de contenido educativo al mundo digital y no específicamente en métodos de enseñanza y entrega en línea. No obstante, esto fue un recordatorio ante la falta de recursos en las instituciones educativas y la marginación social de los estudiantes, donde el acceso y la disponibilidad insuficientes de Internet y la falta de tecnología de punta afectaron la capacidad de

respuesta organizacional y la capacidad de los estudiantes para participar en el aprendizaje digital.

Para los docentes ya experimentados en el tema de clases virtuales fue sencillo continuar éstas, pero no todo es tan fácil, para poder impartir clases virtuales es necesario dominar una serie de herramientas (aulas virtuales, video conferencias, tutoriales, entre otros), las cuales deben manejar los alumnos, e implican estar conectado a la internet lo cual permite que el docente y el alumno interactúen e intercambien conocimientos para abarcar los contenidos académicos.

Figura 3. Distribución porcentual de las ventajas y desventajas de clases a distancia o virtuales



Nota: Corresponde a población en viviendas donde hubo alguna persona inscrita a algún ciclo escolar (2019-2020 y 2020-2021) Fuente: INEGI Encuestas para la Mediación del Impacto COVID-19 en la educación.

La SEP estableció un sistema de clases a distancia a través de canales televisivos y plataformas virtuales para atender las actividades de aprendizaje de la población que actualmente cursa la educación básica (primaria y secundaria). Son diversas las limitantes que la enseñanza virtual conlleva frente a entornos presenciales, y que impiden a los docentes tener un control del aprendizaje de sus estudiantes, obligando a todo el personal educativo a actualizarse en el manejo de las herramientas tecnológicas.

Todo ello sin detenernos en lo que está viniendo, ligado a la inteligencia artificial y realidad virtual. Avance que va a permitir, por ejemplo, que un grupo de alumnos aprendan juntos, trayendo todas las ventajas del aula presencial al entorno virtual,

aunque realmente se encuentren a miles de kilómetros unos de otros. Los docentes pueden entrar o no en esa aula virtual, observar las conductas de sus estudiantes, intervenir para orientar, etc. A estos avances de la realidad virtual podrá unirse en un próximo futuro el reconocimiento facial de los participantes en el grupo. Las expresiones faciales, como las que se observan en entornos presenciales, pueden mostrarnos el grado de interés, su estado de ánimo, en diferentes instancias de su participación en el grupo y así posibilitar reacciones adecuadas por parte de los educadores.

También estas tecnologías podrán reconocer y analizar la voz. Las formas de hablar importan para mejor entender lo que se dice y cómo se dice. Puede resultar de interés para los docentes en sus intervenciones puntuales. Llegarán también las posibilidades de ofrecer datos biométricos mientras se aprende, tales como la frecuencia cardíaca, la temperatura corporal, presión arterial, actividad cerebral, etc. Conocer cómo un estudiante se enfrenta al estrés, los niveles de esfuerzo requeridos ante determinadas tareas, etc

La falta de interacción adecuada con los instructores también resulta una preocupación importante asociada con el aprendizaje en línea, por lo que las inquietudes o dudas con respecto a cualquier contenido del curso en línea generalmente requerían tiempo de respuesta. La socialización en el aula convencional es otra falta importante en el aprendizaje en línea. Los estudiantes solo se comunican con sus compañeros de forma digital y nunca ven a sus compañeros en persona, por lo que el intercambio de ideas, conocimientos e información en tiempo real falta parcialmente en el mundo del aprendizaje digital.

Por otro lado, los docentes que tienen poco o nulo conocimiento en el uso de herramientas que permitan comunicarse de manera virtual con sus estudiantes optan por el uso de las redes sociales que están a su alcance, esto para hacer lo mejor posible y seguir educando a sus alumnos; en estos casos las más usadas por estos docentes son el correo y el WhatsApp. Sin embargo, no es sencillo, pues no es solo enviar mensajes de textos, es planificar una clase de manera tal que cubra la mayor parte de los aspectos necesarios que el estudiante vaya a necesitar y así

tenga la suficiente información como para minimizar las posibles dudas que se vayan generando.

2.3 Incorporación a las aulas después del apogeo de la pandemia

Para recuperar lo perdido, protegiendo la inversión pública en educación y trabajando estrategias en dos frentes: la escolarización y los aprendizajes.

Primero, urge garantizar el retorno a espacios seguros, monitorear individualmente la asistencia de los estudiantes, detectar riesgos de abandono y trabajar con los padres para que no se dé. Hay que apoyar integralmente a los estudiantes, priorizando su salud y desarrollo socioemocional, y preservar el bienestar de los docentes. Es importante fortalecer los programas que involucran a los padres en la educación.

Segundo, hay que acelerar los aprendizajes con programas inclusivos, focalizados y basados en la evidencia. La prioridad es comprender el tamaño del desafío con el mayor detalle posible, ya que la pandemia afectó a todos los niños de forma diferente, incluso dentro de la misma aula. Hay que apoyar a docentes para la priorización curricular, el desarrollo socioemocional y el aprendizaje remoto. El apoyo debe iniciarse desde el desarrollo infantil, que sirva de base sólida para los aprendizajes esperados durante la educación básica. Se capta información sobre esta temática emergente y, dada la evolución de la pandemia y sus implicaciones económicas y sociales, es importante conocer las medidas que han implementado las instituciones educativas y los hogares mexicanos para atender las clases para las personas inscritas en el sistema educativo. Los docentes requerirán creatividad, la formación y las habilidades para generar estrategias que conduzcan a que los alumnos vayan avanzando paulatinamente, que continúen con su aprendizaje y sepan cómo resolver y afrontar los desafíos que se vienen para esta generación.

A dos años del inicio de la pandemia en México, urge mantener a los estudiantes en las aulas y recuperar los aprendizajes que no se lograron por el cierre de escuelas.

No podemos permitir que el rezago educativo marque a una generación y genere pérdidas para todos. El gobierno federal debe centrar la reactivación del sistema educativo en la recuperación del rezago en aprendizaje que ha generado la pandemia de COVID-19. El regreso seguro a las aulas no basta. Las sencillas condiciones para volver a impartir clases en las escuelas son insuficientes.

Compensar los daños por la interrupción en la enseñanza requiere creatividad, como la desplegada en algunas entidades federativas. Los rezagos educativos y su gran desigualdad ameritan replantear el significado del regreso a clases presenciales más allá de la seguridad sanitaria, como la oportunidad de rescatar posibilidades de movilidad social mediante el fortalecimiento del sistema educativo

El retorno a las aulas fue promovido por el gobierno mexicano, pero algunos padres y estudiantes siguieron temerosos. Muchos no volvieron porque tienen que trabajar o quedarse en casa cuidando a sus hermanos. Es el momento de que autoridades, personal académico, madres, padres, y organizaciones hagan lo necesario para que los estudiantes vuelvan y se queden en la escuela de forma responsable, segura y ordenada. La prioridad es asegurar los aprendizajes.

Antes del Covid-19 ya había deficiencias en el aprendizaje en México: pese a los altos niveles de escolarización, niños y niñas no estaban aprendiendo lo esperado, especialmente los estudiantes de grupos más vulnerables. Es hora de actuar para recuperar lo perdido, protegiendo la inversión pública en educación y trabajando estrategias en dos frentes: la escolarización y los aprendizajes.

Primero, urge garantizar el retorno a espacios seguros, monitorear individualmente la asistencia de los estudiantes, detectar riesgos de abandono y trabajar con los padres para que no se dé. Hay que apoyar integralmente a los estudiantes, priorizando su salud y desarrollo socioemocional, y preservar el

bienestar de los docentes. Es importante fortalecer los programas que involucran a los padres en la educación.

Segundo, hay que acelerar los aprendizajes con programas inclusivos, focalizados y basados en la evidencia. La prioridad es comprender el tamaño del desafío con el mayor detalle posible, ya que la pandemia afectó a todos los niños de forma diferente, incluso dentro de la misma aula. Para esto sirve la realización de pruebas de aprendizaje que den información al nivel del aula, de la escuela y del sistema educativo nacional.

Esta emergencia sanitaria ha obligado a los países del mundo a tomar medidas extremas para resguardar la integridad de la población y así contener el contagio masivo, originando pérdidas invaluableles en distintos ámbitos sociales y económicos.

En este sentido, las recomendaciones se han centrado en una reapertura segura de las escuelas, tomando en cuenta todos los factores involucrados como son alumnos, maestros, padres de familia, autoridades escolares, el sector salud y la sociedad civil. Así también, la prioridad presupuestal de los países debe centrar su atención en la educación, y las políticas educativas enfocarse en la población con mayor riesgo de rezago educativo, tales como personas en situación de crisis, grupos minoritarios, migrantes y personas con discapacidad. “La presencialidad dará mayores condiciones de apoyo para las alumnas y alumnos que se encuentran en posición de rezago y permitirá cohesionar con mayor fuerza a los colectivos docentes para buscar estrategias pedagógicas que permitan recuperar el aprendizaje curricular y afianzar el vínculo escuelas-familias” Guía para el regreso responsable y ordenado a las escuelas. Ciclo escolar 2021-2022.

Ahora, en el ciclo escolar 2022-2023, millones de estudiantes y docentes dejaron de lado la modalidad a distancia para regresar a las aulas de clase; miles de instituciones educativas implementaron medidas sanitarias para un regreso seguro y eso fue todo. Después de dos años de retos y aprendizaje, lo único que cambió fueron las estrategias para la no propagación del virus; sin embargo, los procesos educativos pareciera que sólo retomaron el curso que se tenía en 2019,

pareciera que todo ha quedado atrás y nada hubiera pasado. El contexto actual debe convertirse en un urgente llamado a legislar sobre la implementación de políticas educativas que reduzcan la brecha digital y eviten condenar a las futuras generaciones a una mayor desigualdad y pobreza. El regreso a clases sigue siendo una prioridad, siempre y cuando las condiciones sean óptimas y las autoridades educativas asuman su responsabilidad en el cuidado de los menores. Por su parte, el Estado deberá centrarse no sólo en garantizar educación, sino en procurar la calidad educativa, por lo que padres de familia, docentes, estudiantes y autoridades de los tres órdenes de gobierno deberán involucrarse para coadyuvar en la formación de ciudadanos libres, responsables y capaces de ejercer y defender sus derechos.

Requerimos re imaginar los sistemas educativos, comprometernos con una educación de calidad para todos los niños, duplicando los fundamentos de la excelencia educativa e innovando para lograr una adaptación adecuada. Al mismo tiempo, no debe desecharse el sistema de educación a distancia, sino valorarlo en todas sus dimensiones y analizar en qué casos podría subsistir de manera integral para mejorar el apoyo a los niños desde el nacimiento hasta los cinco años, para garantizar el mejor comienzo en la vida reinventando el futuro de la educación. De forma de atender un mundo más complejo, más allá del aprendizaje, ya que la pandemia ha tenido impactos sociales y emocionales más amplios en los estudiantes de todo el mundo, con crecientes problemas de salud mental, violencia, aumento de la obesidad, aumento de los embarazos adolescentes y niveles crecientes de ausentismo crónico y abandono escolar. La reapertura de escuelas indudablemente traerá beneficios a los estudiantes y a la sociedad, sin embargo, este proceso debe de acompañarse de una estrategia clara de apertura de centros escolares con lineamientos de acción en cada una de las regiones de desarrollo del país y de las entidades del país. La presentación de resultados por entidad federativa permite acercar los resultados a las autoridades encargadas de diseñar estrategia para el regreso seguro a clases de los niños niñas y jóvenes para el ciclo escolar 2022-2023.

Además de la necesaria flexibilización, reestructuración y adecuación de espacios educativos físicos que preserven la habitabilidad y seguridad sanitaria y que acojan servicios tecnológicos, se hacen precisos nuevos enfoques pedagógicos más abiertos, diversos, combinados y flexibles, para abordar una situación que en el ámbito sanitario aún no fue superada. Los sistemas presenciales tendrán la oportunidad de evaluar con rigor y objetividad lo que se ganó y lo que se perdió en los tiempos de confinamiento total, así como las diferencias en la calidad de los aprendizajes adquiridos según zonas geográficas, instituciones, docentes, metodologías, sincronía, asincronía, etc. No se sabe durante cuánto tiempo, pero habrá que convivir con estas nuevas formas de enseñar y aprender. Y es muy probable que la “normalidad pedagógica” en la universidad llegue a establecerse aprovechando lo mucho aprendido durante estos tiempos de crisis sanitaria, relacionado con modelos combinados o híbridos.

La gran ventaja, con respecto a los tiempos de confinamiento, es la de que hemos aprendido y vamos teniendo tiempo para diseñar esos nuevos enfoques pedagógicos de los meses futuros, sin olvidar lo que pasó en los tiempos de cierre físico de los centros, en los que algunos estudiantes en desventaja perdieron aprendizajes que deberán recuperar, por lo que será responsabilidad de las administraciones y, más concretamente de los centros escolares, la de establecer los instrumentos que se consideren eficaces para cubrir esas pérdidas y acercarse a la equidad. Una vez supuesto ese equilibrio académico de todos los estudiantes, han de arbitrarse esos nuevos modelos híbridos a los que venimos aludiendo. Con esos elementos positivos (fortalezas) y negativos (debilidades) de uno y otro modelo habrá de armarse ese nuevo enfoque, manteniendo ese principio con anterioridad esbozado de que nadie se quede atrás (equidad) por razones de desventaja socioeconómica.

Los gobiernos y las escuelas deberían analizar quiénes abandonaron la escuela y quiénes regresaron y asegurarse de que los programas de regreso a la escuela busquen a todos los que la abandonaron, incluso proporcionando beneficios financieros y sociales. El alcance de las campañas de regreso a la

escuela debe ser amplio y acoger a los niños, niñas y jóvenes que ya estaban fuera del sistema educativo cuando las escuelas tuvieron que cerrar.

Probablemente el equilibrio de todos esos elementos, combinándolos con la flexibilidad adecuada, podría dar respuesta a las diferentes necesidades de formación, especialmente en tiempos de posCOVID. Una vez que exista la decisión de adoptar un determinado modelo, sea para situaciones de confinamiento total (educación a distancia digital 100%) o para tiempos posteriores (educación híbrida o combinada) y, más allá de las medidas de prevención sanitaria (uso de mascarillas, higiene, distancia de seguridad, tamaño de los grupos, uso de zonas comunes, etc.), habrán de considerarse, entre otras posibles, las siguientes variables de carácter más pedagógico, priorizando el concepto de flexibilidad:

- El impulso decidido a la digitalización de los centros que posibilite mayor grado de flexibilidad;
- Las posibilidades de flexibilidad que ofrece el ordenamiento educativo del país o de las comunidades autónomas y regiones, probablemente adaptado también a las circunstancias;
- Los escenarios permitidos de flexibilidad de la organización docente ante situaciones de pos confinamiento que impidan la presencialidad 100% o de confinamientos intermitentes, con el fin de alternar modalidades educativas, mediante un desarrollo curricular híbrido, mixto, combinado o de discontinuidad presencia-distancia
- Flexibilidad con los recursos, sean internos o externos, que se precisarán para acometer el cambio
- Flexibilidad de los tiempos, cronograma, necesarios para el inicio del modelo, para el diseño y adaptación de contenidos, actividades y líneas de interacción
- Flexibilidad para elaborar o seleccionar materiales de audio, vídeo, imágenes, textos, etc.

- Flexibilidad para prevenir o proveer nuevas instancias de evaluación garantistas de la identidad, la calidad, la igualdad, equidad, solidez de los sistemas tecnológicos, respeto a la privacidad
- Flexibilidad para la readaptación de espacios físicos y dotaciones tecnológicas para los grupos presenciales.
- Estrategias para trabajar con el rezago en conocimientos de la formación cívica y ética

La pandemia puede generar de forma indirecta algunas ventajas, algunos beneficios a la sociedad. Sin duda, elementos para la reflexión en educación, sí que ha suscitado, de tal modo que postulados como los indicados más arriba, en este momento ya no son tan discutidos, ni observados con tantas reservas o desconfianza.

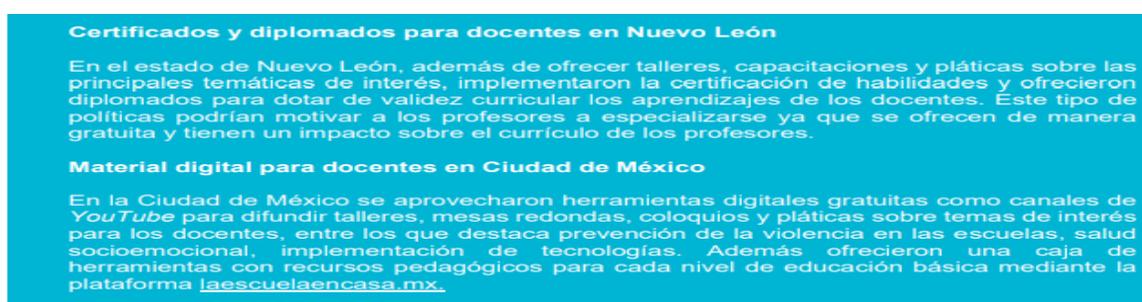
Puesto que la problemática a trabajar es el rezago en los conocimientos de la formación cívica y ética se requiere necesario implementar programas correctivos a aquellas deficiencias detectadas, comenzando por identificar el nivel de aprendizaje con el que los niños regresaron después del confinamiento. No se debe tratar de saturar a los estudiantes con contenidos, sino de adoptar otro modelo pedagógico guiado en las principales orientaciones didácticas que permita afinar las habilidades básicas que los alumnos requieren para su proceso de aprendizaje:

- Pensamiento crítico
- Habilidades para el autoaprendizaje

Resulta necesario formar a cada estudiante para que sea capaz de adaptarse a los entornos cambiantes y diversos, a situaciones imprevistas como lo fue la pandemia, el alumno deberá ser capaz de manejar información de una variedad de fuentes físicas y digitales, para el desarrollo de un pensamiento complejo, crítico, creativo, reflexivo y flexible. Deberá ser capaz de resolver problemas de forma innovadora haciendo uso de las tecnologías que tenga acceso, será necesario que los estudiantes de educación secundaria establezcan metas personales y diseñe estrategias para alcanzarlas.

México debe enfrentar retos distribuidos en cinco áreas prioritarias de acuerdo con el objetivo de atención de cada una: pérdida de aprendizajes, apoyo socioemocional, capacitación docente, abandono escolar e infraestructura educativa. Por ende se requiere priorizar políticas para combatir la pérdida de aprendizajes de la formación cívica y ética así como promover la salud socioemocional entre los estudiantes, garantizar la implementación de las evaluaciones diagnósticas en las escuelas y transparentar las prácticas educativas locales.

Figura 4. Acciones innovadoras para la capacitación docente



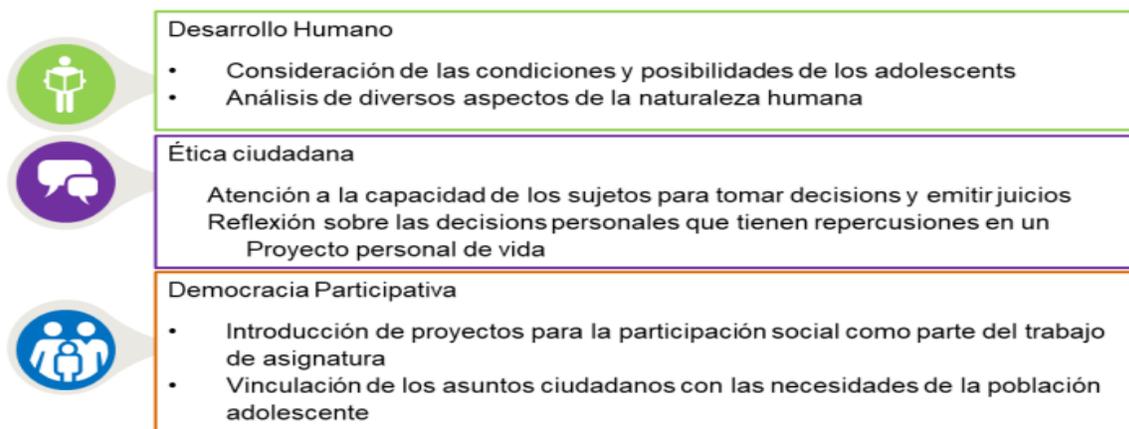
Nota: Recuperación de los aprendizajes de los estudiantes. Fuente: Elaborado por el IMCO con datos del Gobierno del Estado de Nuevo León y la Ciudad de México

La Secretaría de Educación Pública anunció la impartición de capacitaciones a docentes para garantizar un regreso a clases seguro a través de programas como “Retorno Seguro”, casi todos los estados añadieron capacitaciones adicionales enfocadas a problemáticas locales.

Existen elementos para la educación cívica de los jóvenes, como son la cultura del salón y la cultura de la escuela que se pueden resumir a la capacidad del estudiante de expresar su opinión sin tener miedo a represalias y la medida en la que las escuelas permiten y alientan a sus estudiantes a participar en la toma de decisiones de la escuela. De igual manera, es importante enfatizar el rol de los padres de familia, de quienes los jóvenes adquieren valores y actitudes que posteriormente se ven reflejadas en la realidad social y en la percepción que se forman de la participación ciudadana.

Es importante entender el rol de la escuela en la formación ciudadana de los estudiantes. Los principales rasgos de la asignatura se dividen en tres dominios: Desarrollo Humano, Ética Ciudadana y Democracia participativa

Figura 5. Principales rasgos de la formación cívica y ética



Nota: Recuperación de la participación ciudadana como resultado de la diversidad de enfoques.
Fuente: Elaboración propia con datos de Luna Elizarrás (2019)

En México, los esfuerzos por impulsar la formación ciudadana se han concentrado de manera importante, en la educación formal y en la expansión no siempre continua del currículum de formación cívica y ética. La transición de la educación presencial a la educación a distancia ocasionada por la emergencia sanitaria del COVID-19 representa un reto adicional para alcanzar los objetivos de la formación ciudadana de los estudiantes.

Cada escuela tiene su forma única de tratar de mitigar el rezago a través de estrategias para resolver conflictos y regular las emociones, los valores que orientan la educación, y el tipo de rituales y reglas implícitas que caracterizan a determinada escuela. Con el regreso a escuelas deben ser estas caracterizadas por propiciar una convivencia basada en los valores democráticos y desincentivar el uso de la violencia física y verbal, la discriminación e intolerancia y la violación a la dignidad humana, esto con el fin de fomentar los principios de la asignatura y reintegrar a los alumnos a una comunidad estudiantil para garantizar la continuidad de los aprendizajes de los estudiantes; incluida la formación cívica. Frente a los desafíos

descritos anteriormente asegurar el proceso de enseñanza y aprendizaje y la continuidad educativa es hoy una prioridad máxima para el sistema educativo en México. Es por ello que su efectividad dependerá de la respuesta y compromiso de las autoridades de impulsar y ejecutar políticas educativas que fortalezcan el derecho a la educación virtual.

Dentro de la continuidad educativa coexisten estrategias y respuestas específicas de lo que realmente es la educación a distancia o remota. Estas pueden entenderse como un conjunto de medidas sectoriales para continuar de manera remota en el hogar el proceso de enseñanza y aprendizaje y que el mismo esté orientado por el currículo oficial u otras actividades socioeducativas.

Será necesario implementar programas correctivos, comenzando por identificar el nivel de aprendizaje con el que los niños regresarán. Enfatizó que no se trata de saturar con contenidos, sino de adoptar otro modelo pedagógico que permita afianzar las habilidades básicas que los niños necesitan: pensamiento crítico, habilidades para el autoaprendizaje y para el razonamiento lógico-matemático, que se pueden diseminar a destrezas más específicas.

Otras cuestiones que habrán de ser tenidas en cuenta:

- Los estados de ánimo, impacto socioemocional y percepciones de los docentes, personal de administración y servicios, estudiantes y familias tras las experiencias durante el confinamiento
- La necesidad de recuperar aprendizajes por parte de aquellos estudiantes más perjudicados por la imposibilidad de un aprendizaje presencial
- La previsión de formación del alumnado en las necesarias competencias digitales y en la prevención de adicciones y mal uso de las tecnologías
- Las soluciones posibles para aquellos estudiantes más vulnerables, que sufran en sentido negativo el impacto de las desigualdades sociales y brecha digital

- La citada fatiga de una continuada exposición a la pantalla por parte de los estudiantes
- La capacidad de respuesta de las infraestructuras tecnológicas; • la consideración de los problemas de privacidad, confidencialidad y protección de datos ante las tecnologías invasivas
- Dificultades económicas de mayor dotación de profesorado que exige la reducción de alumnos por grupos
- Las necesidades de formación específica del profesorado en competencias metodológicas para la docencia en línea y en competencias digitales que reduzca la brecha digital generacional
- La disposición y adecuación de las unidades o centros de apoyo técnico al profesorado
- Las investigaciones más relevantes de corte cualitativo y cuantitativo que hayan podido realizarse con el fin de valorar los modelos con más garantías de éxito
- A nivel local e institucional, valorar cuáles fueron las debilidades y fortalezas más notables durante la época de confinamiento y educación a distancia 100%, considerando las cautelas ya señaladas en este trabajo
- Potenciar los niveles de cooperación en redes docentes, institucionales y organizacionales, públicas y privadas, que propicien la cooperación para la búsqueda de los mejores modelos, las mejores prácticas y el software más apropiado.

Ciertamente que, durante el confinamiento, en los niveles no universitarios se aportaron soluciones muy provisionales que, aunque dejarán elementos de reflexión para adoptar determinadas innovaciones, finalizarán gran parte de ellas una vez superada la crisis. Sin embargo, en la universidad probablemente será diferente. Las modalidades a distancia, digitales, en línea y flexibles van a ser aprovechadas de forma muy generalizada una vez superada la pandemia.

Con el objetivo de superar la acumulación de rezago académico por el cierre de escuelas desde 2020, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), se pronunciaron en julio de 2021, para que los centros educativos reabrieran sus puertas.

El ciclo 2021-2022, se caracterizó por realizarse de manera híbrida, entre clases presenciales y a distancia, de acuerdo a las condiciones sanitarias de cada estado y municipio. Pese a ello, para este nuevo ciclo, 2022-2023, se anunció el regreso total a clases presenciales.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) da a conocer en la edición vespertina del Diario Oficial de la Federación (DOF), el Acuerdo 11/06/22 por el que se regulan las acciones específicas y extraordinarias para la conclusión del ciclo escolar 2021-2022, y el inicio del ciclo escolar 2022-2023, así como para favorecer la reinserción escolar; el trayecto educativo, y la permanencia de estudiantes en el Sistema Educativo Nacional.

CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO

3.1 Enfoque cualitativo

La investigación cualitativa se enfoca en observar el contexto de investigación en su forma natural y atendiendo sus diferentes ángulos y perspectivas dentro de la institución, con la utilización de diversas técnicas interactivas, flexibles y abiertas, que permitan captar la realidad con todas las dimensiones que la completan.

La investigación cualitativa es una actividad sistemática orientada a la comprensión en profundidad de fenómenos educativos y sociales, a la transformación de prácticas y escenarios socioeducativos, a la toma de decisiones y también hacia el descubrimiento y desarrollo de un cuerpo organizado de conocimiento. (Sandín, 2003: p. 123).

Se deduce que la diversidad metodológica de la investigación cualitativa presenta similitudes en cuanto a la forma de entender y definir la realidad (nivel ontológico), forma de aproximarse a la realidad e iniciar su estudio (nivel epistemológico) y en las técnicas utilizadas para recoger evidencias y técnicas de análisis (nivel metodológico).

Una de las características principales de esta metodología es que es capaz de sumergirse en el mundo subjetivo de las personas y hacerlo emerger convirtiéndolos en los personajes principales de la investigación dándole significado a los acontecimientos y situaciones vividas dentro de su contexto donde se desenvuelvan.

Son estudios centrados en contextos específicos. Los métodos cualitativos reivindican la vida cotidiana y el contexto natural de los acontecimientos como escenario básico para comprenderlos, interfiriendo lo menos posible con ellos: se estudian las situaciones normales del aula de tal escuela, de tal grado, con determinados escolares y maestros, y dentro de un momento y espacio determinados. Se trata de estudios intensivos en pequeña escala, donde el investigador adopta una perspectiva holística y abarca los fenómenos en su conjunto, globalmente, ya que la experiencia de los sujetos escolares está

atravesada por la situación social y cultural en que se encuentra. En ese sentido son definidos como estudios "naturalistas", a diferencia de los contextos de laboratorio.

La investigación cualitativa cuenta con una variedad de fases o elementos en su configuración:

1. Fase preparatoria:

- Etapa de reflexión:
 - Elección del tema
 - Búsqueda de información
 - Fundamentación y perspectiva teórica
- Etapa de diseño y planificación:
 - Diseño flexible
 - Identificación del escenario
 - Estrategia de la investigación

2. Fase de trabajo de campo:

- Etapa de acceso al campo:
 - Conocer el campo
 - Identificar al informante
- Etapa de recogida de datos:
 - Seleccionar técnicas de recogida de datos

3. Fase analítica

4. Fase informativa y elaboración del informe.

La investigación cualitativa no presenta un diseño con propuestas formales y rígidas donde quedan bien definidas las hipótesis y supuestos, las muestras perfectamente delimitadas, las entrevistas estructuradas y predeterminadas, las estrategias de recogida y análisis de datos, sino que por lo general sigue un camino

de descubrimiento progresivo, de tal forma que los rasgos específicos de su enfoque van evolucionando a medida que operan.

De acuerdo a las distintas fases de la investigación cualitativa se comienza identificando el rezago como la problemática, de ello se desprende los diferentes cuestionamientos que surjan de este, dando una perspectiva teórica y documental amplia. Analizando y desmenuzando todo el problema para poder identificar los escenarios y estrategias que se van a usar para todas las cuestiones de la investigación.

Durante el trabajo se hará uso de una variedad de procedimientos y técnicas de recogida de información de forma complementaria o bien simultánea es necesaria para poder contrastar y validar la información obtenida. Además, es útil para poder evidenciar que la interpretación realizada de la realidad se corresponde con la información obtenida. El investigador debe acercarse a la realidad sabiendo qué debe observar, cómo y cuándo actuar, cómo obtener información relevante (informantes claves), cuáles son las técnicas de recogida de información más apropiadas y cómo analizar la información.

3.2 Método de investigación

La investigación etnográfica o la etnografía es quizá el método más conocido y utilizado en el campo educativo para analizar la práctica docente, describirla "desde el punto de vista de las personas que en ella participan" y enfatizar las cuestiones descriptivas e interpretativas. Rodríguez Gregorio et al. (1996) la definen como el método de investigación por el que se aprende el modo de vida de una unidad social concreta, pudiendo ser ésta una familia, una clase, un claustro de profesores o una escuela.

La etnografía se centra en explorar lo que acontece cotidianamente en la escuela, en aportar datos significativos de la forma más descriptiva posible para luego interpretarlos y poder comprender e intervenir del modo más adecuado (Goetz y Le Compte, 1988).

Se centran en los diferentes escenarios educativos donde tienen lugar las interacciones, los valores, las actividades y las expectativas de todos sus participantes, todo lo que englobe el entorno de la institución educativa, investigando todos los fenómenos sociales que surjan en Texcoco Estado de México

3.2.1 Método de investigación etnográfico

La etnografía supone una nueva manera de acercarse a la realidad, en la que el etnógrafo se introduce en una institución educativa para observar cómo acontecen las cosas de los alumnos en su vida escolar cotidiana. Recoge una visión global del ámbito escolar estudiado desde distintos puntos de vista: el de los miembros del grupo (alumnos) como la interpretación del propio investigador (docente en formación). Donde se utiliza el estudio de casos dentro de la institución como un método de investigación que sirve de gran relevancia para el proceso de indagación sistemático y en profundidad de casos de un fenómeno, entendidos éstos como entidades sociales o entidades educativas únicas. Es un método de investigación cualitativa que se ha utilizado ampliamente para comprender la realidad social y educativa.

- El aula se considera un caso, donde interviene el profesorado
- Puede ser una manera de profundizar en un proceso de investigación a partir de unos primeros datos analizados.
- Es apropiado para investigaciones a pequeña escala, en un marco limitado de tiempo, espacio y recursos.
- Es un método abierto a retomar otras condiciones personales o instituciones diferentes. Por ejemplo, el diseño de casos múltiples se presta especialmente a este propósito al aportar la posibilidad de contrastar la información obtenida.

Se les define como aquellas situaciones o entidades sociales únicas que merecen interés en investigación. Así, por ejemplo, en educación, un aula puede

considerarse un caso, igual que una determinada forma de intervenir del profesorado, un programa de enseñanza, la comunidad educativa de un centro con sus creencias, prácticas o interacciones, una subcultura (la sala de profesores), una organización (la Asociación de Madres y Padres del centro) y cualquier aspecto de la existencia humana.

Para el desarrollo de este método con las siguientes cinco fases:

1. La selección y definición del caso: Después de analizar los diversos factores escolares se define la problemática a trabajar durante la investigación.
2. La elaboración de una lista de preguntas: Al verse inmerso en el convivir diario un aula de clases se logra construir una guía para recolectar datos específicos sobre el caso.
3. La localización de las fuentes de datos: Se selecciona una muestra de la población estudiantil que se muestren como los mejores recursos para la investigación.
4. El análisis e interpretación: Recolectado los datos se analizan las respuestas y se crea una interpretación dando una apertura más amplia y directa a la situación.
5. La elaboración del informe: Junto con las respuestas obtenidas y la información recabada con otros instrumentos se comienza a trabajar con el informe.

3.2.2 Características y fases del trabajo

La investigación se dirige en el transcurso del 7° y 8° semestre de la Licenciatura de Enseñanza y Aprendizaje de la Formación Ética y Ciudadana, donde se desarrollarán todos los cursos optativos que se tomaron semestres anteriores en función de las necesidades y características de los contextos de los estudiantes y de la propia institución. El trayecto comprende la formación tanto en la profesión como en el saber disciplinario, el dominio conceptual e instrumental de la disciplina, su pedagogía y didáctica específica que se requieren para desarrollar una práctica docente de alta calidad. La formación que se desprende de este trayecto está

sustentada en la diferenciación, articulación e integración de conocimientos de diversas disciplinas, trascendiendo los requerimientos de la educación obligatoria, para permitir al futuro maestro su comprensión y su tratamiento didáctico específico en donde realice su práctica educativa.

Existen actividades programadas para las últimas semanas equivalentes a 7° y 8° semestre a consideración del calendario escolar de la SEP que se dedicaran a la culminación y cumplimiento del plan de estudios de la licenciatura donde el futuro egresado termine su trabajo de titulación y presente su examen profesional.

En este sentido el tema de investigación seleccionado, reviste con base en las problemáticas que se detectaron durante los 6 semestres de la formación inicial y sobre los cuales se pretende ampliar el conocimiento, de ahí la importancia de la presentación de dicho protocolo que dará la orientación hacia la parte teórica metodológica que guiará la investigación.

3.3 Población y muestra

La población en investigación se refiere a la definición del tipo demográfico, es decir un conjunto de personas ubicadas en un área geográfica determinada que en este caso será la institución educativa en la que se va a trabajar la presente investigación, previamente se hace un estudio diagnóstico para comprender e indagar más sobre esta escuela y tener datos mas certeros.

La muestra se define como un conjunto de objetos y sujetos procedentes de una población; es decir un subgrupo de la población, cuando esta es definida como un conjunto de elementos que cumplen con unas determinadas especificaciones. De una población se pueden seleccionar diferentes muestras.

Elementos a considerar en el proceso de definición de la muestra:

1. Definir la población, tamaño y elementos que la componen
2. Determinar la unidad de observación, la unidad muestral y sus características
3. Determinar aquella información necesaria, para hacer la selección de la muestra
4. Definir el tamaño de la muestra
5. Definir el método de selección de la muestra
6. Definir los procedimientos que deben seguirse para la selección de la muestra

Durante las prácticas profesionales junto con el servicio social se ingresa en un centro educativo de nivel básico, la Escuela Secundaria General No. 211 Texcoco “Dr. Miguel León Portilla” se encuentra ubicada en el centro de Texcoco, Municipio del Estado de México. Contando con una matrícula total de 656 alumnos de turno matutino repartidos en 15 grupos. Durante esta jornada que comprende del 22 de agosto al 13 de enero con fechas repartidas para asistir a la escuela secundaria y a la escuela normal, se recuperara información a través de diagnósticos para lograr tener un preámbulo sobre dónde y que se trabajara, dichos diagnósticos serán aplicados durante primera semana de ingreso a la institución.

El personal y directivos de la Escuela Secundaria General “Texcoco” se caracteriza por ejercer el trabajo colaborativo en un ambiente de cordialidad, compañerismo y armonía, con liderazgo y responsabilidad laboral practicando la tolerancia y la solidaridad humana, con actitud positiva ante los diferentes actores educativos: (directivos, maestros, padres de familia, personal de apoyo y alumnos)

Con base a información recabada directamente con los directivos escolares se descubrió que la institución fue la primera escuela que existió en todo el Estado de México siendo caracterizada por su ardua labor en la educación, la institución educativa busca la integración de una comunidad comprometida en formar alumnos con un alto desempeño en sus habilidades comunicativas y de razonamiento lógico

matemático, resultado del liderazgo de los directivos y docentes actualizados y capacitados en el dominio de los enfoques curriculares, generando la apropiación de los aprendizajes esperados que servirán a sus alumnos para desenvolverse en un ambiente de convivencia armónica con equidad de género y práctica de valores.

Para el muestreo hay que tener en cuenta:

- El tamaño de la población.
- Definir si es finita cuando se conoce la cantidad de elementos de la población ó es infinita cuando no se conocen.
- Que posean la máxima riqueza de contenido, que sean los que posean la mayor información.

O sea, seleccionar los de mayor riqueza de contenido y de significatividad para los fines que se persiguen. Hay que tener en cuenta a la hora de observar, seleccionar y recoger los datos, que la observación es un proceso en forma de espiral.

A mayor población, menor es el porcentaje que se necesita para obtener una muestra. Para poblaciones pequeñas menores de 100 la mejor opción es tomar el 100% para obtener mejores resultados.(Monje A, Carlos Arturo, 2011 “Metodología de la investigación cualitativa y cuantitativa)

Seleccionando un grupo muestra de los grupos asignados en la institución, se escoge un 3° contando con 45 alumnos de los cuales muestran estas características

- 25 hombres
- 20 mujeres

De los cuales el 88% es decir 40 alumnos tienen 14 años, mientras que el resto ya tiene los 15 años cumplidos.

3.4 Entrada al campo

El investigador llega con un bagaje teórico, con un puñado de hipótesis; selecciona sus actores, sus escenarios, sus focos y se pone a trabajar.

La población es escogida por su antecedente de ser un grupo estudiantil que egreso de la educación primaria para posteriormente pasar 2 años de confinamiento y así ingresar al último año de secundaria, siendo una generación carente de conocimientos básicos de la asignatura por lo cual se decide contemplar el 100% de la población de este grupo para lograr abarcar datos más numerosos y lograr un análisis con una sustentación mayor.

Se integra a la comunidad estudiantil después de un mes del ingreso al ciclo escolar 2022-2023 teniendo la oportunidad de aplicar instrumentos como es las entrevistas, exámenes y dilemas morales los cuales servirán para recolectar la información necesaria, de esta manera dar paso a continuar con la investigación, luego se regresa con la información, la ordena, la clasifica, la sistematiza, la reflexiona y así puede comprobar, por ejemplo, que sus suposiciones, los alumnos elegidos, su información previa y la nueva información obtenida.

La aplicación de los distintos instrumentos respecto a la problemática estudiada, requiere conocer los orígenes de la comunidad hasta la actualidad por lo cual los diagnósticos de inicio fueron una herramienta fundamental. En el clima de trabajo que se experimentó durante la entrada al campo por parte de directivos y docentes fue de respeto, cordialidad, trabajo en equipo, etc. Lo anterior se pudo notar en el tiempo que se estuvo en la institución, además que esto favoreció al apoyo de la realización de algunos eventos que se hicieron.

El clima provoco la existencia de un funcionamiento eficiente en la institución porque favoreció a la creación de una convivencia armónica, además de que dio pauta a poder aplicar los instrumentos y lograr una recolección de información.

Las docente titular que apoyo prestando el grupo fue una pieza importante para la elaboración del grupo, generando un lazo de confianza mutua lo que permitió una comodidad y seguridad para trabajar en el grupo, a la vez que se aplicaron los

instrumentos se hacía un reforzamiento y un desmenuzado de información en conjunto para lograr tener una percepción de la realidad más limpia.

Los alumnos de 3° al ser la comunidad más grande de estudiantes de la institución mostro una gran empatía y apoyo a la realización del trabajo, colaborando ampliamente con la docente en formación lo cual resulto en primer momento favorable para la construcción de un ambiente seguro para ellos, donde podrían desarrollarse plenamente y conocer la realidad escolar, posterior a ello se logró la elaboración del trabajo de manera satisfactoria.

3.4.1 Instrumentos y técnicas de recolección de información.

El proceso de recolección de datos para la investigación se debe llevar a cabo mediante la utilización de instrumentos y técnicas, estos van a depender del objetivo de la investigación y como se diseñó. Los registros del instrumento de medición representan valores observables de conceptos abstractos que representan verdaderamente los conceptos o las variables que el investigador tiene en mente para el trabajo a realizar. No hay medición perfecta, pero es cierto que debemos acercarnos lo más posible a la representación de las variables a observar, mediante el instrumento de medición que desarrollemos.

La elaboración y aplicación de estos instrumentos de recolección debe cumplir con dos aspectos importantes: confiabilidad y validez.

La confiabilidad es la capacidad de arrojar datos que corresponderán a la realidad de la situación, se buscara una mayor confiabilidad para tener menor cantidad de errores durante los datos obtenidos. Por otro lado la validez hace referencia al grado en que el instrumento a aplicar mide lo que se pretende medir, es decir garantiza que la calidad de datos se recaben de algo que se construyó con variables específicas y definidas

Entrevistas: La entrevista es una técnica para obtener información, mediante una conversación con una o más personas.

“Recordamos que la investigación cualitativa trata de recuperar la perspectiva del actor. Revelar sus interpretaciones. En la entrevista se busca lo específico de un problema general”. (Ruiz Olabuena, J)

Las entrevistas servirán de manera significativa en el trabajo pues es una herramienta para conseguir información de manera específica y cualitativa arrojando resultados relevantes para la formulación de la investigación.

La entrevista puede adoptar una serie interminable de formas diferentes desde la más común, la entrevista individual hablada, hasta la entrevista de grupo. Tres características pueden diferenciar sobre todo a las entrevistas:

- Las entrevistas sostenidas con un solo individuo (individuales) o con un grupo de personas (de grupo).
- Las entrevistas que cubren un amplio espectro de temas (biográficas) o las monotemáticas.
- Las entrevistas dirigidas (estructuradas) en las que el actor lleva la iniciativa de la conversación o aquellas en las que el entrevistador sigue un esquema general y flexible de preguntas, en cuanto a su orden y contenido (no estructurada).

La entrevista en profundidad es de carácter individual, holística (evitando el procedimiento en torno a un punto con el que opera la entrevista enfocada) y no directivo. La entrevista en profundidad es la que suele denominarse entrevista no estructurada.

Dilema moral:

Es una narración breve en la que se plantea una situación de conflicto de valores, ya que el problema moral sugiriendo varias soluciones posibles que entran en conflicto unas con otras, generando una situación que obliga al estudiante a escoger la alternativa más conveniente.

Lograremos plantearles diferentes situaciones a los alumnos para que con base a sus conocimientos logren una conducta de razonamiento moral y pensamiento crítico. Los dilemas morales son un excelente recurso para formar el criterio ético en los alumnos, a la vez que les ayudan a tomar conciencia de su jerarquía de valores. Al proponerles la resolución de un caso práctico, que con frecuencia podría ocurrirles –o les ha ocurrido– a ellos, la discusión de dilemas es más motivadora y estimulante que la mera exposición de principios éticos teóricos.

“Se define como dilema moral toda aquella situación en la que un(a) agente no puede cumplir con ambas obligaciones porque optar por una obligación moral significa anular la posibilidad de poder cumplir con la otra obligación moral, o el agente moral es compelido a "adoptar" cada una de las obligaciones morales de manera separada y no las pueda "adoptar" juntas a un mismo tiempo” (Sinnott- Armstrong, 1988: 5)

Exámenes: Es una prueba que se hace para comprobar los conocimientos que posee un alumno y así confirmar que han comprendido los aprendizajes esperados de las asignaturas resulta fundamental para la evaluación de los resultados esperados en los alumnos. Funcionará como una herramienta inicial y final para cuantificar la mejora de conocimientos.

El examen ocupa un lugar focal tanto en el proceso de aprendizaje-enseñanza, como para los docentes, los estudiantes debido a que el examen es una prueba en dos sentidos: por una parte, pone a prueba las habilidades porque practican o ensayan su capacidad en acciones que usarán en el futuro (laboral, académico y personal).

Johnson divide los exámenes en dos amplias categorías: exámenes de rendimiento y exámenes de aprovechamiento.

Los exámenes de rendimiento se ocupan de qué tan bien ha salido un aprendiz en relación con un curso o programa particular [...]. Los exámenes de aprovechamiento no tienen que ver con el contenido o programa específico. Son pruebas para verificar el nivel que se ha alcanzado en el

idioma, y son independientes de cualquier curso. Sus resultados son declaraciones ante el mundo acerca de lo que puede hacer un aprendiz.

El examen se usará para evaluar el progreso de los alumnos o el logro de los objetivos planteados por el programa del curso al que ellos están asistiendo y diagnosticar acerca de futuros desempeños y necesidades de los estudiantes.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS OBTENIDOS

Durante la entrada al campo de investigación, estudiando y observando la población y muestra elegida logramos responder a los pasos que el método de investigación requería, teniendo una visión transformadora y flexible, ya que para el método etnográfico los personajes principales son los alumnos y los docentes así que los alumnos al ser una población joven se requiere una propuesta moderna y flexible.

- **La selección y definición del caso:**

Después de analizar los diversos factores escolares de interés actual se define la problemática a trabajar durante la investigación que resulto un tema con bastante información ya que al ser un tema de actualidad existen muchas fuentes de información, se define trabajar el rezago a causa del las clases virtuales durante la pandemia de COVID y posteriormente el tema va tomando mayor forma.

- **La elaboración de una lista de preguntas:**

Durante las primeras semanas del convivir diario un aula de clases con el grupo de 3° se logra construir una serie de preguntas diagnosticas para recolectar datos específicos sobre el caso, sus antecedentes escolares, su forma de vida, sus conocimientos actuales así como su percepción de la realidad escolar.

- **La localización de las fuentes de datos:**

De los grupos a los que se aplicó el diagnostico, se selecciona una muestra de la población estudiantil que se muestren como los mejores resultados o en su caso los resultados con mayor déficit académico que servirá de gran importancia para la investigación, la selección se realizó con base a una serie de requerimientos.

“A mayor población, menor es el porcentaje que se necesita para obtener una muestra. Para poblaciones pequeñas menores de 100 la mejor opción es tomar el 100% para obtener mejores resultados” (Monje A, Carlos Arturo, 2011 “Metodología de la investigación cualitativa y cuantitativa)

- **El análisis e interpretación:**

Posterior a la recolección de datos del grupo seleccionado, se analizan las respuestas, al ser una investigación cualitativa los resultados que se obtienen no se analizan a manera de calificación promediada, si no se hace uso del perfil de egreso de secundaria para lograr la comparación significativa sobre la apreciación de conocimientos con la que cuentan y con la que carecen y se crea una interpretación dando una apertura más amplia y directa a la situación.

- **La elaboración del informe:**

Contando con la información, los antecedentes, los diagnosticos y con las respuestas obtenidas y la información recabada a través de los instrumentos aplicados se comienza a trabajar con el trabajo final a presentar.

La población y muestra fueron factor importante para este método al ser estudiadas y analizadas todas sus características. El logro final de los resultados de este método de investigación nos permite acercarnos a la realidad escolar que viven día a día los estudiantes, ya que hay una diferencia significativa en aquello que nos cuenten como viven y vivieron los jóvenes su época escolar a que personalmente uno se vea inmerso en ella esto generando una perspectiva diferente y relevante para los datos de la investigación. Este método nos brindó las herramientas necesarias para la construcción de la investigación, se estudió la población y sus características que presentaron durante la pandemia, si es una zona escolar que conto con las herramientas tecnológicas necesarias para poder tomar sus clases de manera virtual durante la pandemia, de esto dependían si los alumnos lograban su aprendizaje esperado de cada ciclo y si permanecían siendo alumnos regulares en la institución educativa.

CONCLUSIONES

Después de una consecutiva serie de semanas estudiando y observando la población y muestra elegida logramos concluir satisfactoriamente con nuestros objetivos, preguntas y supuestos previamente planteados.

Comprendemos que el perfil de egreso de educación secundaria requiere que los estudiantes cuenten con ciertas características, las cuales al aplicar los instrumentos como el examen y los dilemas morales nos dieron como resultado la confirmación de nuestro supuesto así que efectivamente, los alumnos carecen de estos conocimientos mostrando un rezago de dos años. Los datos obtenidos de manera empírica se analizan y se tratan de cuantificar con base al perfil de egreso, como es el desarrollar en los estudiantes capacidades y habilidades que les permitan tomar decisiones asertivas en su vida diaria como es el instrumento del dilema moral para elegir entre opciones positivas o negativas para encarar conflictos participar en actividades colectivas y actuar conforme a principios y valores para su mejora personal y el bien común dentro de su escuela y fuera de, teniendo como antecedente los derechos humanos y los principios democráticos aprendidos durante la educación secundaria. El desarrollo académico de cada alumno en sus 3 años de educación secundaria comprendida como educación básica, requiere un ejercicio práctico, tanto en situaciones de su vida escolar, diaria y ante problemas sociales que representan desafíos de complejidad escalonada, es por todo lo anterior que se establecieron objetivos para guiarnos como una base concreta.

La ventaja que aportaron los 3 distintos instrumentos indispensables fue que estimularon a los alumnos y al docente en formación para lograr una experiencia mas real de lo que se vivió en los años de pandemia, se conocieron los ritmos de aprendizaje de los educandos, por lo que los alumnos en su totalidad fueron participes de este proceso de investigación.

La evaluación periódica dio cuenta al desempeño de los estudiantes con respecto al trabajo en Formación Cívica y Ética, a través de sus resultados de manera empírica ya que al ser resultados no numéricos, se adapta a un juicio más teórico respecto a la materia. La aplicación de los instrumentos tuvo un tiempo estipulado, la entrevista estuvo como primer lugar con el fin de conocer la población con la que trabajaríamos y de tal manera fortalecer las diferentes habilidades, destrezas y conocimientos que contribuyeran en su formación escolar y personal. Los alumnos mostraron esa iniciativa por recuperar aquellos aprendizajes que no lograron conseguir en su totalidad.

Posterior a ello cada uno estuvo motivado por desarrollar sus competencias cívicas y éticas cuando se aplicó el instrumento de los dilemas morales, que siempre fueron novedosos, creativos y llamativos para ellos, es decir, esta experiencia que tuvieron los alumnos les sirvió de apoyo para resolver los dilemas de la vida cotidiana que se les pudiera presentar y que ellos tendrían que resolver haciendo uso de la ética y de su moral como persona, sin embargo la respuesta a los diferentes dilemas morales nos mostró una forma diversificada de comprender que los estudiantes no son capaces de tomar decisiones de manera responsable, lo hacen de manera impulsiva y bajo sus criterios, esto reflejando que durante su 1° y 2° año de secundaria que transcurrió en educación virtual no lograron adquirir las bases para que ellos fueran capaces de resolver dichos dilemas de la manera más correcta, ellos se adaptaron a los cambios tan versátiles del modelo educativo, a nuevos conocimientos, habilidades y valores para realizarse en la escuela y en su sociedad actual.

Es importante tener en cuenta que la docente en formación, desempeño diversas funciones, pues su papel no solamente el de transmitir el conocimiento a los alumnos, si no de dinamizar el aprendizaje ya que al trabajar con alumnos que están en su etapa de adolescencia la cual se comprende como un periodo de la vida con cambios físicos y cognitivos es importante conocer las estrategias para que se efectúe el aprendizaje en ellos y de esta manera comprender la población seleccionada y conocer sus repercusiones académicas en el rezago de los

contenidos de la formación cívica y ética. El gobierno debe hacer un gran esfuerzo para aumentar el presupuesto que se destina a la educación y dirigir una parte a realizar evaluaciones, a fin de determinar cómo están los educandos, cuáles son las necesidades y posteriormente diseñar e implementar esos programas para llenar estos huecos educativos que tienen.

Para finalizar y dar respuesta a nuestras preguntas, se aplica el examen de conocimientos para conocer cuáles fueron las repercusiones académicas de los alumnos de educación secundaria en los contenidos de la formación cívica y ética después de la pandemia y de la misma manera saber cuál es consecuencia al no cumplir con su perfil de egreso en educación secundaria ya que nuestra muestra al ser de 3° está a un paso de ingresar a educación media superior sin llevar los conocimientos bases de la asignatura.

Como resultado de toda esta indagación y recopilación de datos, información, experiencias, comprendemos que sí, que la pandemia de SARS-COV 19 ocasionó un evidente rezago de conocimientos en específico de la formación cívica y ética en alumnos de secundaria debido a las clases virtuales, posicionando a los estudiantes en una desventaja académica, impidiéndoles el avance escolar correcto para el logro de su perfil de egreso de la educación secundaria y cumplir con su perfil de ingreso a media superior.

Todo lo que se ha descrito anteriormente, hasta este punto obliga a los actores educativos a reflexionar sobre el impacto que han tenido las clases no presenciales de la actividad educativa, tanto en escuelas como en universidades venezolanas. Habría entonces que analizar de manera sistemática el modo en que se ha practicado la educación online, por el hecho de que esta desdibuja un concepto fundamental de las democracias liberales del mundo: el de la igualdad de oportunidades.

REFERENCIAS

- Albert, G. M. J. 2009. La investigación Educativa. Claves Teóricas. Mc Graw-Hill. España
- Ana I, C. (2014) Importancia de la investigación educativa.
- Anguera Cerarols, Carles (2014). “Educar para el futuro en la educación secundaria”. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, No. 1, Vol. 10, pp. 67-86. Manizales: Universidad de Caldas.
- Camacho Lizárraga M, Arroyo Hernández C (2020). Jóvenes y democracia en México: la educación como herramienta de fortalecimiento social en tiempo de pandemia. Fuerza México.
- Carrasquilla, M. (2017). La pregunta principal de investigación.
- Castro M, Corona S, Garcia F, Mase F (2022). Acciones estatales educativas para mitigar el impacto de la pandemia. IMCO
- Centro de Investigación de Política Pública (2021). El rezago educativo pone en riesgos a una generación de estudiantes. IMCO
- DGESUM (2018). Orientaciones académicas para la elaboración del trabajo de titulación. Planes de estudio 2018. SEP
- Ducong Watty, Patricia (2018) La educación secundaria mexicana: Entre la búsqueda del acceso equitativo y el rezago. Revista Educación, vol. 42, núm. 2, Universidad de Costa Rica, Costa Rica
- Erickson, F. (1989). Métodos cualitativos de investigación sobre la enseñanza. La investigación de la enseñanza II. Barcelona: Paidós MEC. Pp. 203-47.
- Esteban Moctezuma B, (2020), “SEGOB, Acuerdo 16/03/2020” Diario Oficial de la federación.
- Federico O, (2011) “Objetivos de una investigación de tesis”. Universidad Nacional Federico Villarreal.

- Frausto Martín del Campo, Adrián.(2017) El rezago educativo total y su atención en México Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México), vol. XLVII, núm. 2, pp. 41-58 Universidad Iberoamericana, Ciudad de México, Distrito Federal, México
- Gregorio Rodríguez (1996). Metodología de la investigación cualitativa. Aljibe, Málaga
- Herminda Otero Doval. El examen, herramienta fundamental para la evaluación. Universidad de vigo, pag.565
- INEGI (2020) Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación (ECOVID-ED).
- INEGI (2020) Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación (ECOVID-ED) 2020.
- Jiménez-Sánchez, C., (2020). Impacto de la Pandemia por SARS-CoV2 sobre la Educación. Revista Electrónica Educare, 24(1), 1-3. <https://doi.org/10.15359/ree.24-S.1>
- Jorge Aguilar (2022) El aprendizaje presencial y virtual en tiempos de pandemia.
- Leticia Ramírez (2022). Boletín SEP no 299 Rezago educativo, consecuencia no sólo de la pandemia sino de la estandarización de los gobiernos neoliberales
- Luis D. Araneda (2001) Diseño de una tesis universitaria: Su importancia y elaboración. Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales, Universidad de Cuenca.
- Mendoza Cárdenas, Elizabeth; Zúñiga Coronado, María (2017). Factores intra y extra escolares asociados al rezago educativo en comunidades vulnerables ALTERIDAD. Revista de Educación, vol. 12, núm. 1. Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador
- Olga L. M, Edna L, S (2021) “El contexto académico de estudiantes universitarios en condición de rezago por reprobación” Revista Iberoamericana de

educación superior vol.12 no.33 Ciudad de México feb. 2021. Epub 21-Abr-2021.

Pérez-López, E, Vázquez A, Cambero S (2021). Educación a distancia en tiempos de COVID-19: Análisis desde la perspectiva de los estudiantes universitarios RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia.

Ruiz Olabuenaga, J.I.: Metodología de la investigación cualitativa. Universidad de Deusto, Bilbao, 1996, pag. 171

SAMPIERI, Hernández Roberto (2008). En Metodología de la Investigación. Mc.Graw-Hill: México.

Sandin (2003). Investigación educativa desde un enfoque cualitativo: la historia oral como método. Voces De La Educación, 3(6), 93-110.

Secretaria de Educación Pública (2017). *Aprendizajes Clave Para la Educación Integral* Plan y Programas para la educación básica. SEP.

Secretaria de Educación Pública, (2017). Aprendizajes Clave Para la educación.

SEP (2010). Plan de estudios 1999. Licenciatura en Educación Secundaria. Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales

SEP (2018) Práctica profesional y vida escolar. Plan de estudios 2018

SEP (2021). Guía para el regreso responsable y ordenado a las escuelas. Ciclo escolar 2021-2022. Subsecretaria de educación básica.

Sinnott- Armstrong, (1988). Dilemas morales.

Zamorano García, J. (2013). El marco teórico. Vida Científica Boletín Científico De La Escuela Preparatoria No. 4, 1(2)

ANEXOS

ANEXO 1

Propósito: Conocer a grandes rasgos como los alumnos manejan los conceptos básicos de la asignatura de formación cívica y ética.

Entrevista a alumno

Nombre:

1. ¿Sabes que es un valor?
2. ¿Cuáles son tus garantías individuales?
3. ¿Ejerces tus obligaciones como estudiante? ¿Cuáles?
4. ¿Conoces las organizaciones que garantizan tus derechos?
5. Ante un caso de abuso escolar ¿Cómo actuarías?
6. ¿Qué es la ciudadanía?
7. ¿Participas activamente en tu escuela o comunidad?
8. ¿Cuáles son los principios más importantes de un estudiante?
9. ¿Qué es un estado de derecho?
10. ¿Qué es el poder político y la autoridad?

ANEXO 2

Propósito: Analizar las repercusiones académicas en el rezago de los contenidos de la formación cívica y ética.

Examen diagnóstico a alumno

CUESTIONARIO DE CONTENIDO CIENTÍFICO

1. Relaciona los elementos que componen la Formación Cívica y Ética con sus definiciones.

ELEMENTO	DEFINICION
Cívica	Orientación para actuar como ciudadanos libres y responsables, comprometidos con el bien asumiendo nuestras obligaciones y exigiendo nuestros derechos.
Ética	Acción que conduce al ser humano a desarrollar sus actitudes, destrezas, costumbres y hábitos.
Formación	Estudio del "debe ser".

2. Empatía es...

- A. Actuar y decir lo que se piensa en el momento y lugar adecuado, con franqueza y sinceridad, respetando la dignidad del otro.
- B. La capacidad mental y efectiva que tiene un sujeto para identificarse con el estado de ánimo y los sentimientos de otros.
- C. Lo que nos hace ser personas; está formada por todos los atributos que tenemos en común, independientemente de nuestra raza, género y religión, es decir, la inteligencia y la voluntad.
- D. Lo más importante y característico de una cosa. Aquellas características que son permanentes y no cambian.

Con base en el siguiente texto, contesta la pregunta 3.

Proceso de cambios físicos en el cual el cuerpo de un niño se convierte en adulto, capaz de la reproducción. El crecimiento se acelera en la primera mitad de esa etapa, y alcanza su desarrollo al final de la misma."

3. ¿A qué proceso se hace referencia?

- A. Adolescencia
- B. Juventud
- C. Pubertad
- D. Madurez

4. Relaciona los derechos del adolescente mencionados en la columna izquierda con las características que lo definen en la columna derecha

DERECHOS DE LOS ADOLESCENTES	CARACTERISTICAS
1.- DERECHO A LA PARTICIPACIÓN	A. Formar parte de organizaciones juveniles que estén dentro de los parámetros que delimita la ley.
2.- LIBERTAD DE EXPRESIÓN	B. Tomando en cuenta la edad y madurez
3.- LIBERTAD DE ASOCIACIÓN	C. Integrarse a núcleos de convivencia en la vida social, cultural, artística y recreativa de su entorno, e incorporarse a actividades sociales de su interés.
4.- DERECHO A RECIBIR INFORMACIÓN	D. Hablar libremente de cualquier tema, siempre que respeten su intimidad y la dignidad de los demás.

5. Relaciona los valores de la convivencia armónica con su significado.

VALORES	SIGNIFICADO
1. Tolerancia	a. Es la colaboración de todos para lograr un objetivo determinado
2. Cooperación	b. Es cumplir con los compromisos adquiridos, actuando en favor del bien común.
3. Reciprocidad	c. Es la ayuda mutua para lograr un beneficio común.
4. Consideración	d. Es el respeto a la libertad que tienen otros para hablar, actuar y decidir, aunque no estemos de acuerdo con ellos.
5. Responsabilidad	e. Consiste en tomar en cuenta las necesidades, características y potencialidades de cada persona, pero, ante todo, su dignidad.

Con base en el siguiente texto responde el reactivo 6.

Si se te presenta un conflicto, por ejemplo, cuando tienes que hacer un trabajo en equipo con tus compañeros, y empiezan a discutir y no logran ponerse de acuerdo en la asignación de tareas para alcanzar el objetivo propuesto...

6. ¿Qué pasos serían los más apropiados para avanzar en la solución de este conflicto?

- 1- Identificar puntos de acuerdo y llegar a un compromiso.
- 2- Considerar a todas las partes que están en conflicto.
- 3- Reconocer las causas que provocaron el conflicto.
- 4- Auto asignarse tareas.
- 5- Respetar el calendario original de trabajo.

A) 1, 2, 3

B) 1, 2, 4

C) 2, 3, 5

D) 3, 4, 5

7. ¿En cuál de los siguientes ejemplos se aplican los valores básicos de la democracia: justicia e igualdad?

- a. Para determinar qué programa de televisión se ve en una casa cuando todos los miembros de la familia se encuentran reunidos, se hace una votación y si hay un empate, se negocia que primero se verá un programa que satisfaga a una parte de la familia y después uno que agrade a la otra parte de la familia.
- b. En la organización de una excursión, para asignar los asientos en un autobús, se indica primero a los alumnos que desean los asientos junto a la ventana que, si pagaron clase "A", pueden ocuparlos y en caso de que no alcancen, deberán ocupar los que estén disponibles sobre el pasillo.
- c. La señora Martha tiene cuatro hijos varones, y para hacer las tareas del aseo de la casa, asigna a cada uno actividades específicas; les dice cómo realizarlas y dónde deberán colocar los artículos de limpieza cuando concluyan sus deberes.
- d. La maestra de Geografía organizó un concurso entre sus alumnos para la elaboración de una maqueta de los grupos étnicos que hay en México, al ganador se le eximirá de la elaboración de los trabajos y tareas del bimestre.

8. ¿A qué actitud hace referencia la participación ciudadana?
- Activa y responsable: conocer los problemas o necesidades de la sociedad y participando en su solución.
 - Utilitarista: reconocer los problemas o necesidades de la sociedad, pero buscar atender sólo los intereses personales.
 - Pasiva: sólo observar lo que sucede en la sociedad, pero sin interés.
 - Activa y rebelde: conocer los problemas o necesidades de la sociedad y manifestarse radicalmente en contra como única opción de solución.
9. ¿Qué harías para resolver un conflicto con alguno de tus compañeros, familiares o con un desconocido?
- Reacciono y después investigo las razones del conflicto.
 - Lo manejo por medio de procedimientos democráticos y no violentos.
 - Lo resuelvo utilizando la comunicación, pero si es necesario, hay que ser agresivos.
 - Lo resuelvo mediante el diálogo.
- A) 1, 3 B) 2, 4 C) 2, 3 D) 1, 4
10. Para tomar decisiones y planear el futuro es necesario elaborar un proyecto:
- De trabajo
 - Diario
 - Colectivo
 - De vida
11. Cuando asumimos las consecuencias de nuestras acciones, se le llama:
- Responsabilidad
 - Honestidad
 - Sinceridad
 - Amabilidad
12. ¿Cómo sabemos si lo que hacemos es correcto?
- Si mis acciones no me dañan, aunque dañen a los demás
 - Si mis acciones me dañan, pero no dañan a los demás
 - Si mis acciones no me dañan y no dañan a los demás
 - Es incorrecto si dañan a los demás
13. Es una idea o imagen aceptada por la mayoría como patrón de cualidades de conducta
- Prejuicio
 - Genotipo
 - Discriminación
 - Estereotipo
14. No es un ejemplo estereotipado
- El futbol no es para niñas
 - Los hombres no lloran
 - Los hombres y las mujeres lloran
 - Lavar y planchar solo es para mujeres
15. Es el estado de bienestar física, mental y social del ser humano:
- Felicidad
 - Satisfacción
 - Salud
 - Alegría

ANEXO 3

Propósito: Analizar las repercusiones académicas en el rezago de los contenidos de la formación cívica y ética.

Examen a alumno

Nombre: _____
Fecha: _____ Grado: _____ Grupo: _____

Formación Cívica y Ética. III

Examen Diagnostico para Tercero de

Secundaria.

1. - Cuando en una sociedad las problemáticas sociales, que afectan a todos, son resueltas mediante decisiones colectivas estamos hablando de una Sociedad.
a) Monárquica b) Aristocrática c) Oligárquica d) Democrática
2. - ¿Cuáles son los Tres Poderes de Gobierno?
a) Judicial, Penal y ejecutivo b) Ejecutivo Judicial y Municipal d) Ejecutivo, legislativo y Judicial.
3. - ¿Quién ejerce el Poder Ejecutivo Federal?
a) El Gobernador b) Alcalde c) Presidente d) El Regidor
4. - Es la Facultad y el derecho que todos los pueblos tienen, para decidir la Forma de Gobierno que desean darse a sí mismos:
a) Libertad b) Solidaridad c) Justicia d) Soberanía
5. - La toma de decisiones en cualquier momento de nuestra vida debe ser:
a) Informada y apegada a costumbres familiares b) Informada y apegada a la Lógica
c) Informada y apegada a principios éticos d) Informada y apegada a las tradiciones.
6. - ¿Qué es la Democracia?
R:
7. - ¿Qué es la Identidad?
R:
8. - ¿Qué es la Identidad Nacional?
R:
9. - Una Vez que se ha votado por algún partido político ¿los ciudadanos podemos dejar de participar? Si o No y ¿por qué?
R:
10. - Menciona al menos tres Métodos Anticonceptivos

ANEXO 4

Calificaciones del examen diagnóstico.



DIRECCION DE EDUCACION Y SERVICIOS DE APOYO
DEPARTAMENTO DE EDUCACION SECUNDARIA GENERAL

SECUNDARIA

15DES0332H

TEXCOCO

Prof. (a): _____ Grado: 3 Grupo: A Tuno: MATUTINO

N.	NOMBRE	Calificación
1	AGUILAR CAMPOS BRUNO	7
2	ALVARADO HERNANDEZ MARIA FERNANDA	5
3	AVELINO PAZ DIEGO MANUEL	10
4	BARRERA JIMENEZ ARTURO	6
5	BULGARIN MARTINEZ WENDY ODETH	5
6	CANO MARQUEZ MARSE URIEL	5
7	CASTILLO PERRUSQUIA NADIA YAMILETH	5
8	CHAVEZ ROSALES ADAN ALBERTO	5
9	DIAZ PONCE NATALIA	5
10	DOMINGUEZ MARTINEZ SANTIAGO	5
11	ESPEJEL NAVA MARIA VALENTINA	5
12	ESTEBAN MARTIN EMIR	5
13	ESTRADA ARREDONDO KARYME CIBELLE	5
14	FRUTERO GENARO EDWIN AMIR	5
15	GONZALEZ LOPEZ GISELLE ADELA	5
16	GUTIERREZ JUAREZ EMILIO	5
17	HERNANDEZ CARMONA STEPHANIE MARLENE	10
18	HERNANDEZ PONCE PAMELA	8
19	ISLAS MARTINEZ ANGEL RAMON	5
20	JIMENEZ MONTERROSAS CRISTOPHER JOSE	5
21	LOPEZ SILVA STEVEN EDUARDO	5
22	MARTINEZ CANO CITLALY	5
23	MERAZ DIAZ ALEXIS YASIEL	5
24	MONTAÑO PEREZ FERNANDO JESUS	5
25	MONTESINOS CARLIN HIROMY ALEXA	5
26	MORALES ORTEGA HILARY AYLIN	5
27	MORENO GONZALEZ FERNANDO	5
28	MUNOZ AVILA BRAYAN OMAR	5
29	ORTEGA GENARO RUBI MONZERRAT	9
30	PALMA HERNANDEZ CESAR	5
31	PEÑA ROSALES JEAN EMMANUEL	5
32	PERALTA RAMIREZ DIRA	10
33	PEREZ JUAREZ SERGIO ENRIQUE	5
34	PEREZ RAMOS VALERIA	5
35	RODRIGUEZ NEMESIO JESUS ALEXIS	6
36	RODRIGUEZ SOLANO CECILIA GABRIELA	5
37	ROSALES ANGELES LUIS FERNANDO	5
38	SAGUILAN DE LA ROSA BRIGITTE CORINA	10
39	SANCHEZ CEDEÑO DIEGO	5
40	SANCHEZ CEDEÑO OSWALDO	5
41	SANCHEZ SANCHEZ YERALDIN	0
42	VARGAS HERRERA ERICK ALEJANDRO	8
43	VENADO VENADO LUIS ENRIQUE	8
44	ZUÑIGA ANGELES SAYA ISABEL	5
45	RAMIREZ MEJIA MIGUEL ALEJANDRO	8

VO.BO DEL DIRECTOR

TITULAR DEL GRUPO

ESPERANZA ANARELY TORRES ESPINOZA
MTRA.

ZOIREM MALDONADO GARICA
MTRA.

ANEXO 5

EVIDENCIA DE EXAMEN



ANEXO 6

DILEMAS MORALES

13-02-2023

La cultura de paz en lo social y político.

Aprendizaje esperado: Promueve una cultura de paz en sus relaciones con los demás y con su manera de influir en el contexto social y político.

¿Eres el dueño de una tienda dentro de un pueblo en fechas recientes an entrado a robar a tu tienda por lo cual cobraste camisas y te diste cuenta que aquella persona que entra a robar es un niño que vive con su madre enferma y se lleva únicamente comida ¿Que harías?

Me, porque principalmente la mayoría se daría cuenta de que estoy trabajando por que tuve el apoyo del dueño de la empresa, además de que no es muy justo para las demás personas ya que ellas están mejor preparadas y puede que se hayan esforzado mucho como para quitarles una oportunidad solo por tener un parentesco, además de que sentiría que el trabajo me lo ganó solo para ser apoyado y no por mis esfuerzos.

Revisado

XOXO

13-feb-2023

LA CULTURA DE PAZ EN LO SOCIAL Y POLITICO

A.E.: Promueve una cultura de paz en sus relaciones con los demás y con su manera de influir en el contexto social y político.

¿Necesitas trabajar por lo cual tus padres te dicen que acudas a la empresa de tu padrino pero al momento de hacer fila puedes percartarte que hay chicos mejor preparados y con los requisitos solicitados. ¿Harías uso del compadrazgo que existe?

dejaría que el que este mejor preparado ocupe el puesto, porque el o ella se esforzo para poder tener un buen puesto y se lo merece a comparación de mi que estaría menos preparada.

Revisado

Zamita Caldaron Caballero 13 02 23

La Cultura de Paz en lo Social y Político.

Aprendizaje esperado: Promueve una cultura de paz en sus relaciones con los demás y con su manera de influir

Es el dueño de una tienda dentro de un pueblo en fechas recientes an entrado a robar a tu tienda por lo cual cobraste camisas y te diste cuenta que aquella persona que entra a robar es un niño que vive con su madre enferma y se lleva únicamente comida ¿Que harías?

Pues hablo con el niño y le diría que no es correcto robar eso y darle un poco de comida y apoyo en todo momento e igual llevar a su mamá al médico para que él entienda que es lo correcto, pero también darle a entender al niño que sob es una Agada.

Revisado

Nombre: _____ Día Mes Año 13 02 23

Tema: _____

Cultura de Paz en lo Social y lo Político

Aprendizaje Esperado: Promueve una cultura de Paz en sus relaciones con los demás y con su manera de influir en el contexto social y político.

Es el dueño de una tienda de productos de un pueblo en fechas recientes han entrado a robar a tu tienda por lo cual cobraste camisas y te diste cuenta que aquella persona que entra a robar es un niño que vive con su madre enferma y se lleva únicamente comida. ¿Que harías si se lleva comida?

Lo primero sería hablar con el niño para explicarle que lo que está haciendo no está bien, es incorrecto, después buscaría una fundación o apoyo que pueda ayudar a su mamá enferma, y también lo ayudaría a él, y después en un futuro, una vez que su mamá ya este recuperada, le podría dar trabajo y a pesar de que fue una ganancia perdida, y un mal acto, el niño no estaba tan consciente de lo que está haciendo y en su inocencia quiere ayudar a su mamá por lo cual no le haría ningún cargo.

Revisado

ANEXO 7

EXAMEN FINAL

EXAMEN		
ESCUELA SECUNDARIA No.211 TEXCOCO "DR. MIGUEL LEÓN PORTILLA"		
FORMACIÓN CIVICA Y ÉTICA		
NOMBRE:	NL:	3 " _ "

Instrucciones: Lee y responde cada pregunta de acuerdo a tus conocimientos obtenidos, subraya o encierra la respuesta, si hay dos opciones seleccionadas la pregunta quedara cancelada.

1¿Qué contiene la constitución política de los derechos humanos?

- a) Derechos b) Valores c) Garantías individuales y tratados internacionales

2¿En qué año se promulgo la constitución?

- a) 1927 b) 1917 c) 1916

3¿De qué habla el artículo 1° de la carta magna?

- a) "Todas las personas gozaran de los DH que integren a la constitución ... así como las garantías para su protección"
b) "Todos los niños y niñas recibirán el mismo trato que los adultos"
c) "Las mujeres tendrán derecho al voto y a trabajar en empresas"

4¿Qué es la cultura de paz?

- a) Las tradiciones que mis papás me han inculcado desde pequeño
b) Hablarle bien a mis demás compañeros, convivir y jugar con ellos
c) Entorno libre de violencia, comportamiento, actitudes y valores que rechacen los conflictos

5 Uno de estos ejemplos NO es un acto de cultura de paz

- a) Tener un trato amable con las personas, es decir, ser respetuoso con ellas
b) Señalar y juzgar a una persona por sus costumbres
c) Utilizar la escucha activa, es decir, aquella en la que el oyente demuestra haber entendido.

6 Selecciona cuál de estos es un desafío para la cultura de paz en el ámbito social

- a) Compadrazgo
b) Alumbrado publico
c) Contaminación

7¿Qué es un conflicto?

- a) Un dialogo entre dos personas
b) Una pelea
c) Situación negativa consecuencia de un desacuerdo

8¿Cuáles son los requisitos para resolver un conflicto?

- a) Amor y paz
- b) Empatía y diálogo
- c) Tranquilidad y dialogo

9¿Qué relación tiene el conflicto con la cultura de paz?

- a) Si las personas saben desarrollar las competencias comunicativas necesarias en la búsqueda de acuerdos, además de tener un auténtico anhelo de justicia, la cultura de paz se fortalece y la convivencia mejora
- b) Si las personas dejan de pelear logran desarrollar valores y acuerdos
- c) La cultura de paz requiere que las personas no sean conscientes de que tienen que respetar a sus semejantes

10¿A qué hace referencia la igualdad y libertad al momento de lograr acuerdos?

- a) Las necesidades de los demás sin causar conflictos y prejuicios
- b) Satisfacer las necesidades de ambas partes
- c) Cada persona tenga derecho a pensar libremente manifestando sus convicciones sin que exista ningún tipo de interferencia, amenaza o repercusión

ANEXO 8

Calificaciones examen final



DIRECCION DE EDUCACION Y SERVICIOS DE APOYO
DEPARTAMENTO DE EDUCACION SECUNDARIA GENERAL

SECUNDARIA

15DES0332H

TEXCOCO

Prof. (a): _____ Grado: 3 Grupo: A Tuno: MATUTINO

N.	NOMBRE	Calificación
1	AGUILAR CAMPOS BRUNO	10
2	ALVARADO HERNANDEZ MARIA FERNANDA	8
3	AVELINO PAZ DIEGO MANUEL	10
4	BARRERA JIMENEZ ARTURO	7
5	BULGARIN MARTINEZ WENDY ODETH	7
6	CANO MARQUEZ MARSE URIEL	5
7	CASTILLO PERRUSQUIA NADIA YAMILETH	7
8	CHAVEZ ROSALES ADAN ALBERTO	7
9	DIAZ PONCE NATALIA	9
10	DOMINGUEZ MARTINEZ SANTIAGO	9
11	ESPEJEL NAVA MARIA VALENTINA	9
12	ESTEBAN MARTIN EMIR	8
13	ESTRADA ARREDONDO KARYME CIBELLE	7
14	FRUTERO GENARO EDWIN AMIR	9
15	GONZALEZ LOPEZ GISELLE ADELA	8
16	GUTIERREZ JUAREZ EMILIO	5
17	HERNANDEZ CARMONA STEPHANIE MARLENE	9
18	HERNANDEZ PONCE PAMELA	9
19	ISLAS MARTINEZ ANGEL RAMON	8
20	JIMENEZ MONTERROSAS CRISTOPHER JOSE	7
21	LOPEZ SILVA STEVEN EDUARDO	7
22	MARTINEZ CANO CITLALY	8
23	MERAZ DIAZ ALEXIS YASIEL	8
24	MONTESINOS CARLIN HIROMY ALEXA	9
25	MORALES ORTEGA HILARY AYLIN	9
26	MORENO GONZALEZ FERNANDO	7
27	MUNOZ AVILA BRAYAN OMAR	6
28	ORTEGA GENARO RUBI MONZERRAT	7
29	PALMA HERNANDEZ CESAR	9
30	PEÑA ROSALES JEAN EMMANUEL	8
31	PERALTA RAMIREZ DIRA	8
32	PEREZ JUAREZ SERGIO ENRIQUE	7
33	PEREZ RAMOS VALERIA	8
34	RODRIGUEZ NEMESIO JESUS ALEXIS	7
35	RODRIGUEZ SOLANO CECILIA GABRIELA	5
36	ROSALES ANGELES LUIS FERNANDO	7
37	SAGUILAN DE LA ROSA BRIGITTE CORINA	7
38	SANCHEZ CEDEÑO DIEGO	7
39	SANCHEZ CEDEÑO OSWALDO	8
40	SANCHEZ SANCHEZ YERALDIN	8
41	VARGAS HERRERA ERICK ALEJANDRO	7
42	VENADO VENADO LUIS ENRIQUE	8
43	ZUNIGA ANGELES SAYA ISABEL	8
44	RAMIREZ MEJIA MIGUEL ALEJANDRO	10

VO.BO DEL DIRECTOR

TITULAR DEL GRUPO

ESPERANZA ANARELY TORRES ESPINOZA
MTRA.

ZOIREM MALDONADO GARICA
MTRA.

